

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA

FACULTAD DE PSICOLOGIA

## **Pachito y Pachita**

---

Efectos de un Piloto de la Estrategia de Prevención y Detección de Abuso Sexual  
Infantil para niños y niñas preescolares de un Colegio (I.T.N.C) de la ciudad de  
Barranquilla.

Proyecto de Investigación

Por:

Cindy Milagro Ariza Navarro

Sandra Patricia Díaz Jiménez

17-05-2012

**Barranquilla-Colombia**

**TITULO :**

Efectos de un Piloto de la Estrategia de Prevención y Detección de Abuso Sexual Infantil para niños y niñas preescolares de un Colegio (I.T.N.C) de la ciudad de Barranquilla.

**TUTORES :**

**TUTOR ACADEMICO :** LIDA MILENA RODRIGUEZ NAVARRO

**FECHA DE INICIO :** OCTUBRE DE 2011

**FECHA DE FINALIZACION :** NOVIEMBRE DE 2011

**FECHA DE ENTREGA DE INFORME FINAL :** MAYO DE 2012

**ENTIDADES COLABORADORAS :**

Investigación desarrollada por los estudiantes de X Semestre de Psicología en

convenio con :

**Instituto Técnico Nacional De Comercio (Instenalco):** Calle 52 # 62-09

**Corporación Universitaria de la Costa (C.U.C.):** Calle 58 # 55-66

## Índice

Resumen

Abstract

Agradecimiento

Introducción

Problemática

Justificación

Objetivo general

Objetivo específico

Marco teórico

Marco legal

Diseño metodológico

Discusión de hallazgos

Conclusiones

Recomendaciones

Resultados esperados

Bibliografía

Anexo

Carta cesión de derechos

Barranquilla, junio 19 de 2012

Doctora

**MILDRED PUELLO SCARPATTI**

Decana Facultad de Psicología

Universidad Corporación de la Costa CUC

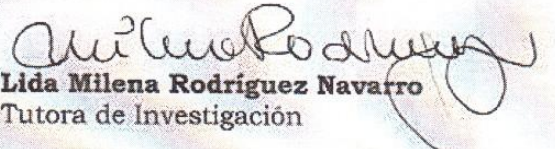
Ciudad

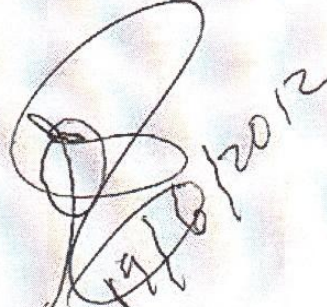
Respetada Doctora Mildred:

Me permito autorizar la entrega del proyecto de investigación:

“EFECTOS DE UN PILOTO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL PARA NIÑOS Y NIÑAS PREESCOLARES DEL INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO (Instenalco), DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA” de las estudiantes CINDY MILAGRO ARIZA Y SANDRA PATRICIA DIAZ por ser un proyecto que cumple con los requisitos para trabajos de esta categoría.

Atentamente,

  
**Lida Milena Rodríguez Navarro**  
Tutora de Investigación

  
19/6/2012

**Aprobación del profesorado de la facultad de Psicología  
en el cumplimiento de los requisitos exigidos  
para optar al grado de Psicólogas**

Nota de aceptación

Aprobado.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Miguel Rullo Sanguino

Jurado

Mónica Franco U.

Jurado

Salva María Ajale

Jurado

## C O N T E N I D O

	P á g .
• RESUMEN	6
• ABSTRACT	7
• AGRADECIMIENTOS	8
• INTRODUCCIÓN	9
• PROBLEMATIZACIÓN	11
• JUSTIFICACIÓN	15
• OBJETIVO GENERAL	18
• OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
• MARCO TEÓRICO	20
➤ Historia de la infancia	20
➤ Concepto de la infancia	23
➤ Concepto de abuso sexual	24
➤ Tipos de abuso sexual	24
➤ Concepto de prevención	25
➤ Tipos de prevención	26
➤ Estrategias de prevención	27
➤ Factores protectores	27
➤ Promoción de los derechos	30
➤ Seguridad y autoestima	31
➤ Auto-cuidado	33
	34
• TEORÍA DEL DESARROLLO PSICOSOCIAL DE ERICK ERICKSON	

•	TEORÍA COGNOSCITIVA DE PIAGET	36
•	MARCO LEGAL	40
➤	Ley 1146 de 2007	39
➤	Código penal colombiano, LIBRO II, TÍTULO IV, CAPÍTULO 2º, delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales	43
➤	Ley 1098 de 2006	47
•	DISEÑO METODOLÓGICO	55
➤	Estrategia lúdico	55
➤	Definición operacional de auto-cuidado desde el estrategia pachito y pachita	57
➤	Hipótesis	58
➤	Variables	58
➤	Tipo de estudio	58
➤	Los sujetos	60
➤	Instrumento	60
➤	Procedimiento	61
➤	Plan operativo del piloto	62
➤	Pilotaje	63
•	DISCUSIÓN DE HALLAZGOS	77
•	CONCLUSIONES	81
•	RECOMENDACIONES	84
•	BIBLIOGRAFÍA	86
•	ANEXOS	93
➤	Laminas	93
➤	Hojas de respuestas	103
➤	Instrucciones	104

➤ Libreto de Pachito y Pachita	105
➤ Formato de observación 1	117
➤ Formato de observación 2	118
➤ Dibujos Cuéntame un cuento Pachito y Pachita	119
➤ Carta de autorización para realizar el pilotaje en el instituto técnico nacional de comercio	121
➤ Fotos	122



## RESUMEN

El pilotaje de la estrategia de prevención y detección de abuso sexual infantil es una exploración que busca detectar posibles casos de abusos en niños preescolares del Instituto Técnico Nacional de Comercio (Instenalco), es una propuesta proactiva, ya que también incide como preventivo al proveer a los niños de herramientas que les permitirán identificar el comportamiento abusivo y revelar el suceso. El abuso sexual es una problemática presente en todas las culturas, este afecta a niños y niñas sin importar clase social; el pilotaje busca a través de juegos lúdicos enseñarles a los niños la importancia del autocuidado, para mantener el bienestar de los mismos.

A partir de la estrategia lúdica se hace indispensable que los niños creen relaciones cercanas para lograr un sano desarrollo; otro de los componentes vistos en el pilotaje que permiten que se lleve a cabo el proceso de prevención es la comunicación este es un elemento fundamental, el cual se crea en relaciones de confianza y a la vez permite construir relaciones armónicas y solidas; los niños y niñas necesitan ser escuchados y que los adultos tengan también tiempo para comunicarse. Igualmente los niños y niñas necesitan contar con muchos espacios propicios para preguntar y para pedir orientación y consejos a los adultos; por otro lado esta comunicación se rompe o se interfiere cuando los niños y niñas se sienten rechazados, maltratados o no tenidos en cuenta, todo esto se logra a partir del modelo de prevención e integral "La Fiesta de Pachito y Pachita".

**Palabras Claves:** Abuso sexual, Auto cuidado, Detección, Prevención, Maltrato.

### A B S T R A C T

The pilot of the strategy of prevention and detection of child sexual abuse is an exploration that seeks to detect possible cases of abuse in preschool children of Commerce Instituto Técnico Nacional de Comercio (Instenalco), is a proactive proposal, as well as a preventative impact by providing children of tools that will allow them to identify abusive behavior and reveal the event. Sexual abuse is a problem present in all cultures, it affects children regardless of social class, the pilot looks through playful games teach children the importance of self-care, to keep their welfare.

From playful strategy is essential that children create relationships to achieve a healthy development; another component seen in the cockpit that allow carrying out the process of preventing this communication is a key element, the which is created in trust relationships while allowing build harmonious relationships and solid; children need to be heard and that adults also have time to communicate. Children also need to have many spaces for and ask for guidance and council to adults, on the other hand this communication breaks or interferes when children feel unwanted, abused or not taken into account, all this is obtained from the model of prevention and comprehensive "the Feast of Pachito and Pachita".

**Keywords:** Sexual abuse, self care, detection, prevention, abuse

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradecemos a Dios por ayudarnos a culminar este proyecto de investigación para poder graduarnos como psicólogas, por darnos inteligencia, sabiduría y el coraje para hacer de este sueño una realidad, gracias por este logro en nuestras vidas, pero antes que nada gracias por ser tus hijas Dios.

A nuestros padres por el apoyo que nos han dado desde la infancia hasta ahora, porque siempre han trabajado para darnos lo mejor, y por enseñarnos que los gigantes "problemas" de la vida, son enanos si los vemos desde las alturas, a través de estas líneas queremos expresar lo mucho que los amamos.

A la Dra. Lida Milena Rodríguez Navarro, más que una profesora, excelente asesora, gracias por haber dirigido el proyecto, por su paciencia, confianza, por las agradables pláticas que tuvimos para concretar hasta última instancia el proyecto que es nuestro, ya que juntas trabajamos varios meses.

A toda nuestra familia, amigos, compañeros, institución donde trabajamos, grupo de apoyo, docentes de la facultad de psicología de la Universidad de la costa CUC, gracias por que de cada uno hay en este proyecto (conocimiento, trasnochadas, risas, experiencias, etc.)

## I N T R O D U C C I Ó N

El abuso o maltrato de niños y niñas abarca toda forma de maltrato físico o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Por los daños psicológicos que ocasionan en los niños y niñas el fenómeno del abuso sexual se hace necesario estudiarlo, y buscar la forma de prevenir esta problemática, como lo es el abuso sexual infantil y dar a conocer así el manejo del abusador para contribuir al autocuidado en los niños y niñas; el pilotaje es la exploración de diferentes aspectos del conocimiento que poseen los niños y niñas acerca del tema.

El pilotaje se realizó con niños y niñas en etapa preescolar del colegio Instituto Técnico Nacional De Comercio (INSTENALCO) de la ciudad de Barranquilla, la investigación apunta a detectar y prevenir el abuso sexual por medio de varias sesiones, (aplicación de láminas, obra de teatro, juguem os títeres pequeños cuéntame un cuento pachito y pachita).

Con este tipo de investigaciones, podrían adoptarse en las instituciones estrategias de prevención y detección de manera lúdica para poder llegar a

enseñar a los niños de manera más fácil como protegerse en cualquiera situación amenazante que generaría daños físicos y emocionales en su vida.

“El problema del abuso contra los niños y niñas, y de su explotación, en particular la sexual, es un problema mundial, temible que necesita de medidas continuas de prevención y protección efectiva a escala local, nacional e internacional” (“Humanidad por un...”, 2007).

## PROBLEMATIZACIÓN

El abuso sexual infantil es un flagelo presente y constante en todas las culturas y en todas las épocas. Es un problema que han soportado los niños y niñas desde siempre y que hasta nuestros días es negado por las circunstancias en que se produce. Cualquier niño de cualquier edad y clase social puede ser víctima de abuso sexual no siempre evidentes, pues puede tratarse de actos violentos, pero también el agresor se puede servir de promesas o amenazas para ejecutar actos que no dejan huella, o que no implican contacto físico (Intebi, 1998)

Se hace indispensable el interés por este fenómeno para así recopilar información relevante para la detección temprana del abuso sexual infantil (Intebi, 1998).

El abuso sexual se define como la conducta en la que un menor es utilizado como objeto sexual por parte de otra persona con la que mantiene una relación de desigualdad, ya sea en cuanto a la edad, la madurez o el poder. El abuso sexual constituye una experiencia traumática y es vivido por la víctima como un atentado contra su integridad física y psicológica, y no tanto contra su sexo, por lo que constituye una forma más de victimización en la infancia, con secuelas parcialmente similares a las generadas en casos de maltrato físico, abandono emocional, etc. El abuso sexual infantil también es considerado como uno de los 5 tipos de maltrato

infantil (Díaz, Gómez, Romeu, Puyo, Gotzens, Aguilar, Requena, Seiquer, Campoy & García, 2006).

Ahora bien los niños con mayor riesgo de ser objetos de abuso son aquellos que presentan una capacidad reducida para resistirse o para categorizar o identificar correctamente lo que están sufriendo, como es el caso de los niños que todavía no hablan; aquellos que forman parte de familias desorganizadas o reconstituidas, especialmente los que padecen falta de afecto que inicialmente pueden sentirse halagados con las atenciones del abusador; aquellos en edad prépuber con claras muestras de desarrollo sexual; aquellos que son, también, víctimas de malos tratos (Lago & Céspedes, s.f).

El futuro abusador manipula la dependencia y la confianza del menor, y prepara el lugar y momento del abuso. Aquí inicia la participación del niño por medio de regalos o juegos, además por medio de amenazas, impone el silencio en el menor, a quien no le queda más remedio que adaptarse (Redondo & Ortiz, 2005).

Los abusadores sexuales de menores son mayoritariamente, hombres casados y familiares o allegados del menor, por lo que tienen una relación previa de confianza con este; cometen el abuso en la etapa media de su vida (entre los 30 y los 50 años), aunque la mitad de ellos manifestaron conductas tendentes al abuso cuando tenían menos de 16 años. Respecto a esto, es difícil entender cómo un adulto, y más si es el progenitor, pueden perder el

control y maltratar a un niño, y, sobre todo, abusar sexualmente de él. Parece que hay dos requisitos necesarios: que el abusador se excite sexualmente ante los niños y que desee actuar impulsado por esa excitación (Redondo & Ortiz, 2005).

El abusador puede utilizar dos formas para llevar a cabo el abuso hacia el menor, la primera es cuando no se da un contacto físico, en donde se produce exhibicionismo, masturbación delante del menor, observación del niño desnudo, narración o proyección al menor de historias con contenido erótico o pornográfico; y la segunda se da a partir de un contacto físico en donde el adulto produce unos tocamientos, masturbación, contactos bucogenitales y penetración. En este orden de ideas se puede decir que los niños abusados sexualmente pueden desarrollar alguna de las siguientes características; un niño que es abusado sexualmente tendrá un interés poco usual en todo lo de naturaleza sexual; el niño tratará de evitar siempre cualquier contexto sexual, puede ponerse como algo muy interesante, o como algo totalmente aborrecible, entonces hay niños que reaccionan de distinta manera, pero siempre lo sexual queda desvirtuado en el niño que ha sido abusado sexualmente (Redondo & Ortiz, 2005).

El niño puede tener problemas para dormir o pesadillas, depresión o aislamiento de sus amigos y de su propia familia. Tiene un comportamiento seductor hacia niños de su propia edad o más pequeños que él, de tal forma que ese pequeño niño ahora puede llegar a ser un factor de riesgo para otros



niños. Puede decir además que tiene el cuerpo sucio o dañado, es muy característico que el niño que ha sido abusado sexualmente siempre se siente sucio (Redondo & Ortiz, 2005).

El niño tiene miedo de que haya algo malo en sus genitales. El niño se niega a ir a la escuela, se vuelve retraído, individualista y le cuesta trabajo el contacto social. Los niños que son abusados sexualmente de pequeños y que no se les da la atención adecuada, tienen mayores probabilidades de llevar una vida dentro del contexto de la delincuencia, o que tengan simplemente problemas de conducta. El niño que ha sido abusado sexualmente puede estar plasmando estas cuestiones sexuales en sus dibujos, juegos, en su imaginación o fantasía, puede tener un comportamiento agresivo más allá de lo normal, una agresividad poco común y puede tener un comportamiento suicida (Cárdenas, 2005).

***A partir de lo planteado anteriormente es indispensable conocer si ¿La estrategia lúdica e integral de “La Fiesta de Pachito y Pachita”, que busca ser un factor protector que fortalezca el auto-cuidado, es válida para la prevención y detección temprana del Abuso Sexual Infantil en 21 niños y niñas en etapa preescolar del Instituto Técnico Nacional de Comercio de la ciudad de Barranquilla que hayan sido expuestos a las actividades?***

## JUSTIFICACION

El abuso sexual de menores consiste en la participación de un niño en una actividad sexual que no comprende plenamente, en la cual no está preparado y no puede expresar su aprobación, o bien que infringe las leyes. El abuso sexual de menores se produce cuando esta actividad tiene lugar entre un niño y un adulto, o bien entre un niño y otro niño o adolescente que por su edad o desarrollo tiene con él una relación de responsabilidad, confianza o poder. Este tipo de patologías generan secuelas a nivel psicosocial en el infante la cual requiere de tratamiento para poderlo superar.

Por ende estudiar cómo se originan y se llevan a cabo estas conductas, es pertinente en nuestro país y nuestra ciudad para conocer la mecánica o estrategias que utiliza el abusador para asediar a sus víctimas y así poder trabajar en la disminución del abuso sexual en niños y niñas. En Colombia a cerca de casos de abuso sexual, se recibieron, en el 2008 hasta el 31 de octubre de 2010, en total 22.708 denuncias; En lo corrido de 2010 se habrían recibido 7.637 denuncias.

En el distrito de Barranquilla los casos reportados de abuso sexual en menores de edad, presentó variaciones significativas entre el año 2007-2009 el número de casos en niños y niñas menores aumentó en forma notable; se registraron 121 casos en el 2007, 151 en el 2008, y 136 en el 2009, aumentando un promedio de 7% cada año, en el 2010 se ha notado una tendencia a la baja.

Se estima que sólo un 30% de los casos se denuncian, pues en ocasiones, el agresor es un miembro cercano de la familia del menor, que muchas veces cuenta con la complicidad o mutismo del resto de familiares, bien sea por miedo, o por considerarse esta práctica delincuenciales como un problema insignificante.

Todo esto nos lleva a identificar la importancia de estudios en referencia al tema, para la institución INSTENALCO es beneficioso que se lleven estudios de este tipo con el alumnado, para intervenir de manera inmediata si se detecta algún caso y así disminuir la población estudiantil que se siente amenazada ante hechos y actos sexuales obligatorios.

Para la Universidad de la costa **CUC** y la facultad de **PSICOLOGÍA** es importante esta investigación ya que da a demostrar que sus estudiantes pueden contribuir de manera positiva y efectiva en la detección y prevención del abuso sexual en niños y niñas menores por medio de estrategias lúdicas y de esta manera resaltar a la institución como un ente generador de investigadores.

Para los estudiantes es satisfactorio trabajar en pro de estas investigaciones que buscan disminuir estos tipos de actos que constantemente son un sufrir en la sociedad y que como principales víctimas toman a los niños y niñas que son el futuro.

Para la sociedad sería importante porque cada ciudadano podría conocer tácticas que utiliza el abusador y de tal manera identificar posibles abusadores e

intervenir con denuncias en los entes autorizados para así disminuir los casos de

abuso sexual en niños y niñas.

### **OBJETIVO GENERAL**

- Pilotear la Estrategia de Prevención y Detección de Abuso Sexual Infantil "Pachito y Pachita" en 21 niños y niñas preescolares del INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO (Instenalco) de la ciudad de Barranquilla, para conocer los efectos sobre los niveles de auto-cuidado en estos niños.

### **O B J E T I V O S E S P E C I F I C O S**

- Implementar las láminas denominadas “Escenarios cotidianos” a 21 niños y niñas preescolares, con el fin de conocer sus respuestas ante situaciones de riesgo.
- Generar conocimiento en los preescolares acerca del auto-cuidado a través del teatro de títeres que hace parte de la estrategia lúdica “Pachito y Pachita” para que identifiquen situaciones de riesgo.
- Valorar cualitativamente el efecto de la estrategia lúdica “Pachito y Pachita” para identificar conductas preventivas en el auto-cuidado en un grupo de 21 niños y niñas del instituto técnico nacional de comercio.
- Evaluar si existen diferencias significativas en las respuestas de auto-cuidado en los 21 niños y niñas, antes y después de la aplicación de la estrategia lúdica “Pachito y Pachita”, para valorar cuantitativamente el efecto de la estrategia.

## M A R C O T E O R I C O

El interés por educar a los niños es tan antiguo como la historia pero las ideas sobre cómo hacerlo y las prácticas de crianza han sido muy diferentes en distintos momentos históricos. También desde siempre ha habido una tendencia a dividir el curso de la vida en etapas o periodos, desde el nacimiento a la muerte. La forma de dividir estos periodos tenía que ver con la concepción dominante de cada sociedad y momento histórico. Por ejemplo, parece que en la Antigüedad y la Edad Media no se reconocía a la infancia como etapa con sus propias características y cualidades, y todavía en el S. XVII no había un sentimiento de la infancia (Enesco, 2001).

Por otro lado se practicaba el **infanticidio** con niños deformes o con algún defecto físico; hijos ilegítimos o producto de relaciones adúlteras de la mujer; también por falta de recursos económicos para mantenerlos (en ese caso, también se optaba por "donar" al recién nacido a vecinos o familiares); y en ocasiones por razones religiosas oscuras (ofrendas, etc.). La libertad de aceptar y reconocer al hijo era del padre, si éste lo rechazaba se abandonaba al recién nacido en la calle, y podía recogerlo (o no) quien quisiera. A esto se le llamaba "exposición" del bebé (niños expósitos). Tal práctica era más común con las niñas por su escaso valor social que con los niños (en algunos periodos de la antigüedad la proporción llegó a ser de 20 niñas por cada 100 niños). El infanticidio no se considera asesinato

hasta el siglo IV, aunque se sigue practicando profusamente durante la E. Media (Enesco, 2001).

A lo largo de la antigüedad y Edad Media, la mortandad infantil por causas naturales es muy elevada: enfermedades, mala alimentación, atención y trato inadecuados y por accidentes (descuidos). Por eso, el niño de pecho era relativamente poco valorado y sólo adquirían valor los niños que habían superado los 4-5 o incluso 6 años. Por estas razones, la infancia se describía como "edad muy frágil" y, para los que la superaban, como una época de transición, que pasa rápido y de la que se pierde el recuerdo. La pobreza secular de grandes sectores de la población europea conllevaban a la práctica de incorporar al niño al trabajo desde los 5 años (hasta el S. XIV, muchas niñas de familias pobres son entregadas como sirvientas a los 6 años), el niño es en cierto modo "esclavo del adulto", los padres tienen la propiedad sobre él, pueden entregarlo, abandonarlo o venderlo (Babilonia, Grecia, Europa). En el S.XII la Iglesia decreta que no se puede vender a un hijo después de los 7 años (Enesco, 2001).

En lo que se refiere a la representación de la infancia en el arte, en las figuras funerarias no aparece la imagen del niño hasta el S. XVI (posiblemente porque el niño es considerado como algo más próximo a un animal doméstico que a un ser humano); la idea del "**niño-homúnculo**" se refleja también en la pintura. Según los historiadores, el arte medieval no "conocía" la infancia o no trataba de representarla. Las pinturas de niños



muestran éstos como hombre minúsculos, sin rasgos de infancia (la musculatura era la misma que la de los adultos pero reducida de tamaño). No se observa ninguna idealización de la infancia en el arte. Sin embargo, hasta el S.XX la infancia es plena y explícitamente reconocida como periodo con sus propias características y necesidades, el niño como persona, con derecho a la identidad personal, a la dignidad y la libertad. (Declaración de los Derechos del Niño, Proclamada por la Asamblea General en su resolución 1386-XIV, de 20 de noviembre de 1959. Sin embargo, este texto no es de cumplimiento obligatorio para los Estados hasta 1989, cuando La Convención sobre los Derechos del Niño es adoptada por la Asamblea General de la ONU y abierta a la firma y ratificación por parte de los Estados) (Enesco 2001).

Los niños, como personas y sujetos de derecho, pueden y deben expresar sus opiniones en los temas que los afecten. Sus opiniones deben ser escuchadas y tomadas en cuenta para la agenda política, económica o educativa de un país. De esta manera se crea un nuevo tipo de relación entre los niños, niñas y adolescentes y quienes toman las decisiones por parte del Estado y la Sociedad Civil. Las medidas que tomen los Estados parte para preservar la vida y la calidad de vida de los niños deben garantizar un desarrollo armónico en el aspecto físico, espiritual, psicológico, moral y social de los niños, considerando sus aptitudes y talentos. Cuando las instituciones públicas o privadas, autoridades, tribunales o cualquier otra entidad deban tomar decisiones respecto de los

niños y niñas, deben considerar aquellas que les ofrezcan el máximo bienestar; ningún niño debe ser perjudicado de modo alguno por motivos de raza, credo, color, género, idioma, casta, situación al nacer o por padecer algún tipo de impedimento físico (Unesco 2001).

De acuerdo a lo anterior, se observa la crueldad con la que eran tratado los niños y niñas de ese entonces, en la edad media no era reconocido el concepto de **infancia**, y hoy en día este es denominado como el Periodo que abarca desde el nacimiento hasta cumplir más de 18 años de edad o alcanzar la emancipación. Desde la evolución psicoafectiva se entiende por niño o niña aquella persona que aún no ha alcanzado un grado de madurez suficiente para tener autonomía y además no ha alcanzado aun el periodo de la pubertad. Según las condiciones económicas, las costumbres y las creencias de cada cultura el concepto de infancia puede variar, así como la forma de aprender o vivir. La definición de niño y niña también ha variado considerablemente a lo largo de la historia y en las diversas sociedades y culturas; la infancia es una etapa de la vida especialmente vulnerable en el que los humanos muestran gran dependencia, motivo por el cual requieren especial protección ("El niño...", 1990).

En la antigüedad era visto el infanticidio como algo aparentemente normal, algo que permitía deshacerse del niño que era visto de una mala manera. Cada una de las situaciones realizadas a los niños en ese

entonces es vista hoy en día como maltrato infantil, ya que este es denominado como las acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad. En la pre historia y actualmente, supone la existencia del maltrato físico, la negligencia o abandono, maltrato emocional y maltrato psicológico o **abuso sexual**, este ultimo es considerado como un tipo de maltrato infantil el cual es definido como aquellas relaciones sexuales, que mantiene un niño o una niña (menor de 18 años) con un adulto o con un niño de más edad, para las que no está preparado evolutivamente y en las cuales se establece una relación de sometimiento, poder y autoridad sobre la víctima ("El niño... " 1990).

Hay diferentes tipos de abuso sexual los cuales son expuestos por Bauchner en 1988, uno de estos es el **asalto**, evento único o inusual en la vida del menor, generado por una persona de sexo masculino que no hace parte del círculo socio-familiar del niño. Suele existir violencia física o psicológica contra la víctima. También se presenta el de **explotación**, este se refiere a la Utilización de un infante en actividades pornográficas o de prostitución. Puede ocurrir dentro o fuera del núcleo familiar. Y por ultimo se encuentra el de **incesto**, que hace referencia a las relaciones sexuales que se presentan entre personas de un mismo grupo familiar. Es una forma de abuso único o repetitivo, gradualmente progresivo y por largo tiempo que envuelve un proceso de acercamiento, interacción y secreto hasta el momento en el que el niño decide revelar su vivencia o esta se conoce por

cambios de comportamiento de la víctima y/o de su victimario (Enesco, 2001).

De acuerdo a lo anterior se puede afirmar que las formas más comunes de abuso sexual son: el incesto, la violación, la vejación y la explotación sexual; también incluye la solicitud indecente sin contacto físico o seducción verbal explícita, la realización de acto sexual o masturbación en presencia de un niño y la exposición de órganos sexuales a un niño. El maltratador habitualmente es un hombre (padre, padrastro, otro familiar, compañero sentimental de la madre u otro varón conocido de la familia); raramente es la madre, cuidadora u otra mujer conocida por el niño, pero hay casos en los que es la mujer quien toma posesión del cuerpo del niño o la niña y abusa sexualmente de el o ella ("El niño..." 1990).

A partir de lo mencionado anteriormente se hace necesario prevenir el abuso sexual infantil, la palabra prevención proviene en su etimología del latín "praeventivus"; de "prae", que significa antes, y "eventivus" que es evento; es un acontecimiento o suceso, y lo que se busca con estos sucesos a partir de la prevención es que ese suceso negativo no acontezca, o minimizar sus efectos dañosos si no puede impedirse (Russo & Galindo, 2010).

Cabe resaltar que existen tres tipos de prevención, y cada una de estas cumple un rol específico dependiendo de la situación en la que se

encuentre el niño o la niña que puedan estar en riesgo de ser víctimas del fenómeno del abuso sexual. **La prevención primaria** es la que comprende cualquier maniobra dirigida a la población general o a una porción de la misma orientada a la reducción de la incidencia de los abusos cometidos hacia los niños y niñas, este nivel de prevención se realiza con niños que aun no han sido abusados sexualmente. **La prevención secundaria** se refiere a la detección temprana de abuso sexual infantil, en forma tal de detener su avance o limitar su duración, esta prevención se lleva a cabo con niños y niñas que están en situación de riesgo. **La prevención terciaria** esta opera cuando el abuso ha ocurrido y por ende se dirige a la prevención del daño resultante de la misma. (Hernández, 2011).

La prevención es un conjunto de acciones y estrategias destinadas a evitar determinada problemática, el abuso sexual infantil es una problemática tan compleja que tiene sus raíces en múltiples factores y que afecta a los niños y niñas en distintos aspectos de su vida, los esfuerzo por prevenirlo requieren de un enfoque integral; dicho enfoque tiene por objetivo identificar e incidir sobre los distintos factores de riesgo que favorecen el abuso sexual y asimismo involucran a los diferentes actores que tienen responsabilidad en la prevención (Gómez, Hermína, Salazar, & Sánchez, 2007).

En el caso de la prevención del abuso sexual infantil, la prevención integral implica una responsabilidad y un trabajo de los adultos desde los distintos contextos que rodean a los niños y a las niñas, es decir el familiar, el educativo, el comunitario y el sociocultural, en el que a través de sus actitudes, acciones y formas de relacionarse, creen entornos donde el abuso sexual sea menos probable y los niños y niñas crezcan más fortalecidos contra esta forma de violencia. Es también desde esta perspectiva responsabilidad de los adultos velar porque los niños y niñas desarrollen habilidades de autoprotección que les permita en un momento dado buscar ayuda para evitar o salir de una situación de abuso (Gómez, et al, 2007).

De acuerdo a lo planteado por Gómez, Hermina, Salazar, y Sánchez et al (2007), ellas afirman que la forma para prevenir el abuso sexual es a través de **Los Factores Protectores**, estos buscan disminuir el riesgo de ocurrencia de este y aumentar la capacidad de respuesta de las comunidades, las familias y los individuos con el fin de prevenir esta problemática. Sabiendo que para el abuso sexual infantil existen factores de riesgo, es necesario encontrar en su opuesto un factor protector, por ejemplo frente a la violencia, la solución pacífica de conflicto; es por esta razón que la prevención del abuso sexual infantil debe ir dirigida fundamentalmente a fortalecer los factores protectores y minimizar los factores de riesgo.

Los principales factores protectores son:

- ✓ **A m o r i n c o n d i c i o n a l y r e c o n o c i m i e n t o:** es fundamental que los niños y niñas experimenten por parte de los padres un amor incondicional, ya que todos los seres humanos necesitamos ser reconocidos como personas valiosas por los otros. Sentirse amado reconocido y tenido en cuenta, tener la certeza de ocupar un lugar importante en la vida de otros y de ser valorado y apreciado por ser como es, se convierte en un factor protector porque el niño o niña no estará necesitado de afecto, por ende este no buscara afecto en personas que pueden manipularlo y abusarlo (G ó m e z , e t a l , 2 0 0 7).
  
- ✓ **R e l a c i o n e s c e r c a n a s:** las relaciones cercanas entre adultos y niños permiten construir relaciones seguras y de confianza; el demostrar un interés genuino por el niño y la niña va a permitir construir esas relaciones cercanas que estos necesitan para lograr un sano desarrollo. Y lo mencionado anteriormente va a permitir que el niño o niña que ha sido abusado sexualmente cuente lo sucedido si tiene una relación de confianza con alguien de su familia (G ó m e z , e t a l , 2 0 0 7).
  
- ✓ **C o m u n i c a c i ó n a f e c t i v a:** la comunicación es uno de los elementos fundamentales en la cotidiana, esta se crea en relaciones de confianza y a la vez permite construir relaciones armónicas y solidaridad; los niños y niñas necesitan ser escuchados y que los adultos tengan también tiempo para comunicarse. Igualmente los niños y niñas necesitan contar con espacios

propicios para preguntar y para pedir orientación y consejos a los adultos; por otro lado esta comunicación se rompe o se interfiere cuando los niños y niñas se sienten rechazados, maltratados o no tenidos en cuenta.

Poder manifestar a otros los pensamientos y los sentimientos a través del lenguaje y las acciones es una habilidad fundamental en la prevención del abuso sexual infantil porque permite que los niños y niñas manifiesten sus sentimientos de confusión, malestar o angustia que se viven en las diferentes situaciones de riesgo (Gómez, et al, 2007).

- ✓ **Disciplina sin violencia:** la violencia crea heridas profundas en niños y niñas y genera distancia emocional dañando los lazos afectivos y de confianza. Es importante que los adultos enseñen límites a sus hijos e hijas sin violencia ni física ni emocional, y que promuevan acciones que permitan a los niños y niñas tomar decisiones basadas en la reflexión y no en la obediencia a ciegas, en la que se hace lo que diga el adulto, por el solo hecho de ser adulto.

Para que los niños no obedezcan a ciegas se debe respetar el decir No a cosas o situaciones que no les gustan o con las que no están de acuerdo, ya que obligarlos con amenazas y castigos a aceptar todo lo que los adultos proponen los deja en una posición muy frágil frente a los deseos y acciones inadecuadas de los abusadores. Por ende existen más posibilidades de que los niños y niñas enfrenten exitosamente las situaciones relacionadas con abuso sexual, además es importante tener



presente que los niños o niñas educados con golpes y malos tratos muy seguramente no revelaran situaciones de abuso por temor a ser castigados (Gómez, et al, 2007).

- ✓ **Resolución pacífica de conflictos:** resolver las dificultades de manera violenta genera en el niño o niña gran inseguridad, se hace necesario recordar que en todos los ámbitos donde se desarrolla el niño o la niña se deben promover relaciones respetuosas y ofrecer alternativas para resolver de manera pacífica los conflictos.

El fenómeno del abuso sexual afecta a niños y niñas sin importar la raza, estrato social, la religión, entre otros componentes, por esta razón otras de las formas de prevenirlo radica en lo planteado por Romero en el año 2001, quien sugiere una propuesta de prevención basada en la **promoción de los derechos**, esta propuesta sugiere el desarrollo de procesos de prevención del abuso sexual desde temprana edad, con el contexto de una educación sexual integral (Gómez, et al, 2007).

Fundamentándose en la promoción del concepto de los derechos como plataforma que orientaría el desarrollo de cuatro elementos importantes: información sobre el abuso sexual, desarrollo de valores, estructuración de algunos repertorios cognitivos, y entrenamiento en habilidades afirmativas. A partir de estos elementos se brindarían componentes que habiliten a niños y niñas para protegerse efectivamente ante situaciones de abuso sexual o cualquier otra forma de maltrato (Romero, 2011).

Socialmente el estrategia de relaciones de poder "sumisión-dominio", entre adultos y menores genera condiciones actitudinales, psicológicas y comportamentales que favorecen el aprendizaje en respuesta de sumisión y pasividad ante el maltrato a que son sometidos cotidianamente, por parte de los adultos, quienes encarnan un rol de autoridad incuestionable. Desde tempranas edades se aprende a percibir sin control ante estas prácticas autoritarias en la familia, la escuela y el mundo social, esto facilita la estructuración de condiciones emocionales que les impiden defenderse ante las diferentes formas de maltrato por parte de los adultos (Romero, 2011).

Y como tercera instancia para tratar de prevenir el abuso sexual en niños y niñas se hace indispensable tener en cuenta lo referente a la **Seguridad y Autoestima** estos dos aspectos son la clave para frenar el abuso sexual ya que cuando el niño o la niña se siente amado no caerá fácilmente ante conocidos que simulando el afecto que necesita, abuse de él o ella. La seguridad permite que el niño o niña recurra a alguien de confianza para decirle lo que le sucede. La autoestima hace que el niño o la niña sientan que son valiosos; esta se construye en las relaciones que los adultos, padre y madre y familia en general, tienen hacia el niño o niña. Los insultos y castigos disminuyen la seguridad y autoestima y hacen que luego sea más difícil la defensa de sus derechos (Susana Galdos, s.f.).

En lo que se refiere al abuso sexual, es necesario hablar con el niño y la niña al respecto. Deben saber que "su cuerpo es su territorio" y que nadie lo toca sin su

permiso. Esto significa que no recibirá maltrato de ningún tipo. También debe reconocer sus partes íntimas y el tipo de caricias que recibe. Ayudarlo a reconocer las caricias que hacen sentir mal y cuando no se debe guardar un secreto (cuando genera miedo, vergüenza, malestar). Por otro lado, la madre o la familia deben respetar los sentimientos y emociones del niño y si éste manifiesta que no se quiere quedar a cargo de una persona, es mejor no insistir (Galdos, s.f).

Desde el ámbito escolar se debe trabajar a través de juegos y dinámicas por parte de los profesores que les permitan identificar las partes de su cuerpo que no deben ser tocadas, salvo para la higiene. También se puede recurrir a historias sobre abuso y a preguntar qué pasó y qué pudo hacer la víctima. Es posible identificar en grupos las fases en las que se da el abuso (Galdos, s.f).

Por las consecuencias que podría generar el abuso sexual infantil, se hace necesario fomentar el autocuidado en los niños y niñas, cuando estos se encuentran en etapas tan vulnerables como lo es la infancia, ya que puede ser expuestos al maltrato infantil ("Abuso sexual"... s.f.).

Aprender a autocuidarse es tener la sabiduría de aprender a buscar formas de tener una buena calidad de vida, de no poner en riesgo la salud física ni mental por no prestar atención a las propias necesidades. Son muchos los niños que

necesitan de un cuidado especial, por parte de sus padres y familiares que los rodean ("Abuso sexual"... s.f).

Neva Milicic, (2009) afirma que el Auto-cuidado es la práctica de las actividades que los niños realizan en pro de sí mismos para mantener el bienestar; conservar la capacidad de auto-cuidado, permite al menor tener autoestima y bienestar, aspectos que son muy importantes, porque favorecen la autonomía y la independencia. En ese momento se aprende a atenderse a las propias necesidades de descanso, diversión y de salud. Ayudarlos a aprender a cómo mejorar la calidad de su existencia cotidiana, sembrar en ellos que deben aprender a cuidar y desarrollar su yo, aprender a fortalecerse. No será fácil para un niño aprender a tener una actitud de autocuidado si no la muestra con su ejemplo. Los niños aprenden lo que ven hacer y no lo que se les dice.

La falta de autocuidado muchas veces se relaciona con haber introyectado muchos mensajes negativos acerca de sí mismo, que tienen como efecto debilitar la imagen personal y la fuerza vital. La antesala para el autocuidado, plantea esta autora, es tener una actitud de aceptación hacia sí mismo y cambiar estos mensajes negativos. Cuando ello se logra, el niño puede hacerse realmente cargo de sí mismo, porque sabe que cuidarse es algo que el o ella merece (Milicic, 2009).

Escartin (2004) plantea que una adecuada protección para los niños y niñas se logra educando y reforzando a las comunidades a desarrollar y mantener una conducta sana, responsable y respetuosa. Es necesario:

- ✓ Educar a niños, niñas y adultos a distinguir comportamientos que puedan causarles daño.
- ✓ Responder a las necesidades de niños y niñas que están viviendo una situación de riesgo.
- ✓ Darles apoyo cuando pidan ayuda y/o necesiten ser protegidos/as.
- ✓ Enseñarles a desarrollar conductas de auto-protección que les ayuden a enfrentar situaciones de riesgo y/o peligro.
- ✓ Enseñar a los padres que protección no significa "derecho de pertenencia". Ellos deben cambiar estas actitudes posesivas y enseñar a sus hijos e hijas a relacionarse con el mundo de una manera independiente, segura y responsable.

Toda esta serie de sucesos ocurre en un periodo de la vida del ser humano, en este periodo el niño vive una etapa la cual lleva por nombre iniciativa versus culpabilidad esta comprende edades entre los 3 y 6 años de edad. Esta etapa es la que explica Erick Erickson en su Teoría del desarrollo psicosocial, a partir de esta teoría el hace un seguimiento de la personalidad a través de la vida, enfatizando las influencias sociales y culturales sobre el yo

en cada uno de los ocho períodos. Cada etapa del desarrollo gira en torno a una "crisis" en la personalidad que involucra un conflicto mayor diferente. Cada crisis es un punto crucial relacionado con un aspecto de importancia a lo largo de la vida. Las crisis surgen de acuerdo con el nivel de maduración de una persona en un momento determinado. Si la persona se ajusta a las exigencias de cada crisis, el yo se desarrollará a la siguiente: si una crisis no es resuelta satisfactoriamente, la persona continuará luchando con ella y ésta interferirá con el desarrollo saludable del yo (Erickson, 1950).

El niño que se encuentra en el periodo de la infancia puede pasar por diversas dificultades tales como el maltrato infantil, más específicamente el abuso sexual infantil. En este periodo de la vida el niño se encuentra vinculado a la etapa de Iniciativa versus culpabilidad que comprende edades entre los 3 y 6 años, en esta etapa el conflicto entre el sentido de propósito, le permite a un niño planear y llevar a cabo actividades, y las restricciones morales que éste puede tener sobre tales planes. Esta crisis marca una división entre la parte de la personalidad que permanece el niño, lleno de alegría y de deseo de probar cosas nuevas y ensayar nuevos poderes y la parte que se está volviendo - adulta-, que examina en forma constante la conveniencia de motivos y acciones (Erickson, 1950).

Los niños que aprenden a regular estos propósitos conflictivos desarrollan el valor de prever y perseguir metas, sin estar inhibidos por la culpa o el miedo al castigo. Si esta crisis no se resuelve por completo, los niños se pueden

desarrollar como adultos que sufren de enfermedades psicosomáticas, inhibición o incapacidad como adultos que compensan su actitud con la ostentación o que se exigen mucho a sí mismos, son intolerantes, ocupados más en impulsos prohibitivos (los suyos y los de los demás) que en disfrutar de la espontaneidad (Erickson, 1950).

El niño entre los 3 y los 6 años (etapa preescolar), avanza rápidamente hacia nuevas conquistas en esferas sociales y espaciales. El se encuentra en este momento lleno de energía y de ganas de hacer, colocando en esta acción todo su ser, imaginación e interés. Pone a prueba sus poderes, sus conocimientos y sus cualidades, potenciales, inicia nuevas formas de conducta cuyos límites trascienden los de su persona y en algunas oportunidades producen resultados inesperados y desagradables, generando culpabilidad. Esta polaridad de la iniciativa en oposición a la pasividad o la culpa por haber ido demasiado lejos, constituye el tema fundamental de esta etapa (Erickson, 1950).

En lo concerniente a la Teoría cognoscitiva de Piaget, cuando se refiere a la etapa preoperacional que va desde los 2 a los 7 años de edad; plantea que los niños aprenden cómo interactuar con su ambiente de una manera más compleja mediante el uso de palabras y de imágenes mentales. Esta etapa está marcada por el egocentrismo, o la creencia de que todas las personas ven el mundo de la misma manera que él o ella lo ven (Piaget, 1896-1980).

En esta etapa la función simbólica, tiene un gran desarrollo entre los 3 y los 7 años; por una parte, se realiza en forma de actividades lúdicas o juegos en las que el niño toma conocimiento del mundo, aunque deformada, es decir todavía no es completa. Por lo demás, al reproducir situaciones vividas las asimila a sus esquemas de acción y deseos de cariño, cambiando todo lo que en la realidad pudo ser vergonzoso y haciéndolo soportable e incluso agradable. Para el niño el juego simbólico es un medio de adaptación tanto intelectual como de cariño (Piaget, 1896-1980).

El lenguaje es lo que en gran parte permitirá al niño adquirir una creciente interiorización mediante el uso y empleo de signos verbales y sociales. Inicialmente, el pensamiento del niño es completamente subjetivo, es decir que tiene relación con la manera de pensar o sentir y no con el objeto en sí mismo; el niño entonces presta atención a lo que ve y oye a medida que se efectúa la acción, es decir, solo presta atención cuando pasa algo (Ajuryaguerra, 1993).

Piaget afirma que durante la etapa preoperacional el niño pasa por el proceso de socialización, en este proceso el niño adquiere las conductas, creencias y estándares que tienen valor para su familia y grupo cultural al que pertenece. La forma de que se socialicen los niños y niñas es mediante recompensas y castigos. Los padres utilizan las recompensas y los castigos como métodos de entrenamiento. Las respuestas recompensadas se hacen



más fuertes y es probable que aparezcan con mayor frecuencia (Ajuryaguerra, 1993).

Según Piaget, muchas de las respuestas conductuales del niño se adquieren por observación de la conducta de otras personas. Los padres, en especial, sirven como estrategias de conducta y así los niños aprenden los patrones de integración social. El desarrollo social y de la personalidad del niño, no puede explicarse sólo en términos de recompensas y castigos o de observación de estrategias. Interviene además un proceso más sutil como el de la identificación, entendida como la creencia del niño de que es similar a otra persona. No obstante, algunos estrategias paternos son inadecuados y el resultado de la identificación con ellos puede hacer que el niño se sienta ansioso e inseguro (Piaget, s.f).

De esta manera se puede afirmar que la identidad se da como resultado de los procesos psicológicos y sociales, los cuales están en una interacción interrumpida de todas las partes y dominado por una relatividad que hace que cada proceso dependa de los otros, en la edad de 3-7 años los niños comienzan a explorar paso a paso el mundo, dibujos, juegos, enseñanzas de casa, de la escuela, comienzan a imprimir pautas en sus vidas, generar espacios seguros donde haya información clara y concisa de temas importantes para el bienestar de cada uno (Erikson, 1968)

Con la teoría de Piaget, para los niños de edades entre los 2-7 años (etapa preoperacional), que se encuentran en curso preescolar teniendo en cuenta que en esta etapa el pensamiento y el lenguaje se mide según su capacidad de pensar simbólicamente. El uso de juegos, dibujos, actos con imágenes, hace en el niño crear una asociación o esquema de lo que se le enseña por este medio (Piaget, s.f).

Aprovechar esta etapa para inculcarle al niño de manera fácil y agradable enseñanzas como el autocuidado, la protección y comunicación, es vital facilitarle herramientas a los niños para mantenerlos prevenidos ante actos de posible abuso.

Al igual que Piaget, Erick Erickson sostuvo que los niños se desarrollan en un orden predeterminado. En vez de centrarse en el desarrollo cognitivo, estaba interesado en cómo los niños se socializan y cómo esto afecta a su sentido de identidad personal, estableció varios estadios por los cuales cada ser humano debería recorrer, los niños y niñas con los que trabajamos se encuentran según su teoría en la etapa de Iniciativa Vs Culpa, en esta etapa los niños se asignan o hacen valer con más frecuencia. Empiezan a idear juegos, e inician actividades con otras personas, si se les da la oportunidad, desarrollan una sensación de iniciativa, a los niños hay que brindarles confianza para que puedan comunicarse abiertamente, así cuando haya algo que lo haga sentir feliz, lo angustie el niño sabrá a quien dirigirse, si el niño

está siendo víctima de abuso sexual podrá expresarlo desde cualquier tipo de conducta que genere (Piaget, s.f).

Si al niño se le cohibe de tomar iniciativa propia, que se exprese conforme a lo que siente no se sentirá seguro y se verá frustrado por la crítica o el control, los niños desarrollan un sentido de culpabilidad. Pueden sentirse como un fastidio para los demás, por lo tanto, seguirán siendo seguidores, con falta de iniciativa (Piaget, s.f).

En lo concerniente al **Marco legal**, la Constitución Política de Colombia, artículo 44, y lo ordenado en la Ley 1146/2007 (Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente), de la República de Colombia; se plasma: "Son derechos fundamentales de los niños: La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social; la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de todos los derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia".

En cuanto a la Ley 1146 de julio 10 de 2007, esta herramienta legal es de gran importancia por cuanto a través suyo el Congreso de la República de Colombia ordena la prevención de la violencia sexual y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

En el capítulo 1 ordena la constitución de un **Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual** el cual debe estar conformado por agencias del sector público y del sector privado y a través del cual se deben organizar los estrategias que sirvan para alcanzar el objeto de la ley. La secretaria técnica del comité queda en cabeza del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las funciones son las siguientes: Artículo 5°. Funciones del Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual. El Comité tendrá las siguientes funciones:

1. Actuar como órgano consultor y asesor, encargado de formular políticas y estrategias de las entidades responsables y relacionadas con la prevención de la violencia sexual y la atención integral del abuso sexual de niños, niñas y adolescentes.
2. Evaluar semestralmente la situación del abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, en el territorio nacional, a fin de realizar un diagnóstico claro

del problema.

3. Recomendar la adopción de medidas que permitan la coordinación interinstitucional e intersectorial, con el fin de garantizar la detección, la prevención de la violencia sexual en todos los niveles y la atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.

4. Proponer acciones conjuntas para la sensibilización y capacitación de las entidades y de la sociedad respecto de la prevención y denuncia de los casos de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes.

5. Evaluar los estrategias de educación en salud sexual y reproductiva dirigida a niños, niñas y adolescentes para lo cual solicitará al Ministerio de Educación Nacional sean tomados en cuenta sus conceptos, estudios y propuestas, a fin de garantizar la prevención de la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes.

6. Proponer y gestionar con el Ministerio de la Protección Social, lo relativo a la vigilancia epidemiológica del abuso sexual.

7. Hacer recomendaciones sobre el contenido del material de apoyo empleado por los estrategias en salud sexual y reproductiva dirigida a niños, niñas y adolescentes.

8. Hacer recomendaciones sobre el contenido de la Cátedra de Educación para la Sexualidad que se impartirá en las facultades de ciencias sociales, de la salud y

de la educación, que oriente hacia el cuidado, la prevención y la detección del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.

9. Presentar semestralmente ante las Comisiones Séptimas del Senado de la República y la Cámara de Representantes, un informe acerca de las acciones adelantadas en torno al objeto de la presente ley y los resultados de las mismas. 10. El Comité se dará su propia organización y agenda de trabajo anual. Como mínimo constituirá subcomités de atención, prevención y comunicación. Como queda evidenciado Colombia cuenta con el piso legal amplio y suficiente para que se desarrollen estrategias de Prevención Integral para disminuir la presencia del abuso sexual infantil; El Estrategia Pachito y Pachita pretende dar respuestas a este mandato constitucional y legal, y sobretodo pretende llegarles a los niños y niñas en el lenguaje más apropiado a ellos, el Juego.

**El Código Penal Colombiano, Libro II, Título IV, Capítulo 2º, Delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales de la siguiente forma:**

**Artículo 208. Acceso carnal abusivo con menor de catorce años.** El que acceda carnalmente a persona menor de catorce (14) años, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años. **Artículo 209. Actos sexuales con menor de catorce años.** El que realizare actos sexuales diversos del acceso carnal con persona menor de catorce (14) años o en su presencia, o la induzca a prácticas sexuales, incurrirá en prisión de nueve (9) a trece (13) años.

**Artículo 210. Acceso carnal o acto sexual abusivos con incapaz de resistir.** El que acceda carnalmente a persona en estado de inconsciencia, o que padezca trastorno mental o que esté en incapacidad de resistir, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años. Si no se realizare el acceso sino actos sexuales diversos de él, la pena será de ocho (8) a dieciséis (16) años de prisión. (Ley 599 del 2000, Código Penal Colombiano). Estos artículos penales del Código Penal Colombiano implican que la ley Colombiana tutela los derechos a la libertad, integridad y formación sexuales de niños, niñas y adolescentes menores de 14 años incluyendo situaciones en donde no haya habido violencia sino sometimiento de la voluntad del niño o niña. Por otro lado, implican estos artículos que esta misma ley le adjudica madurez y libertad sexual a menores de edad con 14 años cumplidos; esto significa que el Derecho usa exclusivamente el criterio de la dimensión cronológica quedando los niños y niñas menores de 14 años sin tutela para sus derechos a la integridad, a la salud, al buen nombre, al libre desarrollo de la personalidad en el caso de que la situación sexual sea de tipo abusivo.

Por otro lado los artículos consagrados en la ley 1998 de 2006, del congreso de la república de Colombia por el cual se expide la ley de infancia y adolescencia para proteger a los niños, niñas y adolescentes, ya sea en el ejercicio de sus derechos o cuando estos incurran en la ley y tienen responsabilidad penal y civil.

**ARTÍCULO 7, protección integral.** Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, estrategias y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

**ARTÍCULO 18. Derecho A La Integridad Personal.** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

**ARTÍCULO 20, Derechos de protección.** Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra: La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad. En este artículo se encuentra la protección contra todos los actos sexuales a los que son sometidos los menores, y es este artículo en el cual se



basa la investigación, ya que incurre en los actos de violación, abuso sexual y todas las formas sexuales a los que someten a los niños y adolescentes.

**ARTÍCULO 33, Derecho a la intimidad.** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la intimidad personal, mediante la protección contra toda injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, la de su familia, domicilio y correspondencia. Así mismo, serán protegidos contra toda conducta, acción o circunstancia que afecte su dignidad.

**ARTÍCULO 39, obligaciones de la familia.** La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes:

- Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal.

- Abstenerse de realizar todo acto y conducta que implique maltrato físico, sexual o psicológico, y asistir a los centros de orientación y tratamiento cuando sea requerida.

**ARTÍCULO 41, obligaciones del estado.** El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento

de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

- Garantizar el ejercicio de todos los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes
- Asegurar las condiciones para el ejercicio de los derechos y prevenir su amenaza o afectación a través del diseño y la ejecución de políticas públicas sobre infancia y adolescencia.
- Investigar y sancionar severamente los delitos en los cuales los niños, las niñas y las adolescentes son víctimas, y garantizar la reparación del daño y el restablecimiento de sus derechos vulnerados.
- Resolver con carácter prevalente los recursos, peticiones o acciones judiciales que presenten los niños, las niñas y los adolescentes, su familia o la sociedad para la protección de sus derechos.
- Prevenir y atender en forma prevalente, las diferentes formas de violencia y todo tipo de accidentes que atenten contra el derecho a la vida y la calidad de vida de los niños, las niñas y los adolescentes.
- Prevenir y atender la violencia sexual, las violencias dentro de la familia y el maltrato infantil, y promover la difusión de los derechos sexuales y reproductivos.

En este artículo se consagran los deberes que tiene el estado para proteger a los niños y adolescentes contra todos los actos que vulneren su integridad y todos los derechos de protección que esta ley (1098 de 2006), señala.

**ARTÍCULO 60. Vinculación a estrategias de atención especializada para el restablecimiento de derechos vulnerados.** Cuando un niño, una niña o un adolescente sea víctima de cualquier acto que vulnere sus derechos de protección, de su integridad personal, o sea víctima de un delito, o cuando se trate de una adolescente o mujer mayor de 18 años embarazada, deberán vincularse a una estrategia de atención especializada que asegure el restablecimiento de sus derechos.

La especialización de la estrategia s debe definirse a partir de estudios diagnósticos que permitan determinar la naturaleza y el alcance de los hechos contra los que fueron sometidos. Las estrategias deberán obedecer a las problemáticas sociales que afectan a los niños, las niñas y los adolescentes, y ser formulados en el marco de las políticas públicas de infancia y adolescencia dentro del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

**Las Autoridades Competentes Para El Restablecimiento De Los Derechos De Los Niños, Las Niñas Y Los Adolescentes.**

**ARTÍCULO 79. Defensorías de familia.** Son dependencias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de naturaleza multidisciplinaria, encargadas de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Las Defensorías de Familia contarán con equipos técnicos interdisciplinarios integrados, por lo menos, por un psicólogo, un trabajador social y un nutricionista.

Los conceptos emitidos por cualquiera de los integrantes del equipo técnico tendrán el carácter de dictamen pericial.

**ARTÍCULO 83. Comisarías de familia.** Son entidades distritales o municipales o intermunicipales de carácter administrativo e interdisciplinario, que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuya misión es prevenir, garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar y las demás establecidas por la ley.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como entidad coordinadora del Sistema Nacional de Bienestar Familiar será el encargado de dictar la línea técnica a las Comisarías de Familia en todo el país.

**ARTÍCULO 86. Funciones del comisario de familia.** Corresponde al comisario de familia:

1. Garantizar, proteger, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia conculcados por situaciones de violencia intrafamiliar.
2. Atender y orientar a los niños, las niñas y los adolescentes y demás miembros del grupo familiar en el ejercicio y restablecimiento de sus derechos.
3. Recibir denuncias y adoptar las medidas de emergencia y de protección necesarias en casos de delitos contra los niños, las niñas y los adolescentes.
4. Recibir denuncias y tomar las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar

5. Definir provisionalmente sobre la custodia y cuidado personal, la cuota de alimentos y la reglamentación de visitas, la suspensión de la vida en común de los cónyuges o compañeros permanentes y fijar las cauciones de comportamiento conyugal, en las situaciones de violencia intrafamiliar.

6. Practicar rescates para conjurar las situaciones de peligro en que pueda encontrarse un niño, niña o adolescente, cuando la urgencia del caso lo demande.

7. Desarrollar estrategias de prevención en materia de violencia intrafamiliar y delitos sexuales.

8. Adoptar las medidas de restablecimiento de derechos en los casos de maltrato infantil y denunciar el delito.

9. Aplicar las medidas policivas que correspondan en casos de conflictos familiares, conforme a las atribuciones que les confieran los Concejos Municipales

**ARTÍCULO 87. Atención permanente.** Los horarios de atención de las Defensorías de Familia y Comisarías de Familia serán permanentes y continuos, a fin de asegurar a los niños, las niñas y los adolescentes la protección y restablecimiento de sus derechos. El Estado deberá desarrollar todos los mecanismos que se requieran para dar cumplimiento a esta disposición.

**ARTÍCULO 193. Criterios para el desarrollo del proceso judicial de delitos en los cuales son víctimas los niños, las niñas y adolescentes víctimas de los delitos.** Con el fin de hacer efectivos los principios previstos en el artículo anterior y garantizar el restablecimiento de los derechos, en los procesos por delitos en los

cuales sean víctimas los niños, las niñas y los adolescentes la autoridad judicial tendrá en cuenta los siguientes criterios específicos:

1. Dará prioridad a las diligencias, pruebas, actuaciones y decisiones que se han de tomar.

2. Citará a los padres, representantes legales o a las personas con quienes convivan, cuando no sean estos los agresores, para que lo asistan en la reclamación de sus derechos. Igualmente, informará de inmediato a la Defensoría de Familia, a fin de que se tomen las medidas de verificación de la garantía de derechos y restablecimiento pertinentes, en los casos en que el niño, niña o adolescente víctima carezca definitiva o temporalmente de padres, representante legal, o estos sean vinculados como autores o partícipes del delito.

3. Prestará especial atención para la sanción de los responsables, la indemnización de perjuicios y el restablecimiento pleno de los derechos vulnerados.

4. Decretará de oficio o a petición de los niños, las niñas y los adolescentes víctimas de delitos, de sus padres, representantes legales, del Defensor de Familia o del Ministerio Público, la práctica de las medidas cautelares autorizadas por la ley para garantizar el pago de perjuicios y las indemnizaciones a que haya lugar. En estos casos no será necesario prestar caución.

5. Tendrá especial cuidado, para que en los procesos que terminan por conciliación, desistimiento o indemnización integral, no se vulneren los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes víctimas del delito.

6. Se abstendrá de aplicar el principio de oportunidad y la condena de ejecución condicional cuando los niños, las niñas o los adolescentes sean víctimas del delito, a menos que aparezca demostrado que fueron indemnizados.

7. Pondrá especial atención para que en todas las diligencias en que intervengan niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos se les tenga en cuenta su opinión, su calidad de niños, se les respete su dignidad, intimidad y demás derechos consagrados en esta ley. Igualmente velará porque no se les estigmatice, ni se les generen nuevos daños con el desarrollo de proceso judicial de los responsables.

8. Tendrá en cuenta la opinión de los niños, las niñas y los adolescentes víctimas de delitos en los reconocimientos médicos que deban practicárseles. Cuando no la puedan expresar, el consentimiento lo darán sus padres, representantes legales o en su defecto el defensor de familia o la Comisaría de Familia y a falta de estos, el personero o el inspector de familia. Si por alguna razón no la prestaren, se les explicará la importancia que tiene para la investigación y las consecuencias probables que se derivarían de la imposibilidad de practicarlos. De perseverar en su negativa se acudirá al juez de control de garantías quien decidirá si la medida debe o no practicarse. Las medidas se practicarán siempre que sean estrictamente necesarias y cuando no representen peligro de menoscabo para la salud del adolescente.

9. Ordenará a las autoridades competentes la toma de medidas especiales para garantizar la seguridad de los niños, las niñas y adolescentes víctimas y/o testigos de delitos y de su familia, cuando a causa de la investigación del delito se hagan necesarias.

10. Informará y orientará a los niños, las niñas y los adolescentes víctimas de delitos, a sus padres, representantes legales o personas con quienes convivan sobre la finalidad de las diligencias del proceso, el resultado de las investigaciones y la forma como pueden hacer valer sus derechos.

11. Se abstendrá de decretar la detención domiciliaria, en los casos en que el imputado es miembro del grupo familiar del niño, niña o adolescente víctima del delito.

12. En los casos en que un niño niña o adolescente deba rendir testimonio deberá estar acompañado de autoridad especializada o por un psicólogo, de acuerdo con las exigencias contempladas en la presente ley.

13. En las diligencias en que deba intervenir un niño, niña o adolescente, la autoridad judicial se asegurará de que esté libre de presiones o intimidaciones.

**ARTÍCULO 194. Audiencia en los procesos penales.** En las audiencias en las que se investiguen y juzguen delitos cuya víctima sea una persona menor de dieciocho (18) años, no se podrá exponer a la víctima frente a su agresor. Para el efecto se utilizará cualquier medio tecnológico y se verificará que el niño, niña o adolescente se encuentre acompañado de un profesional especializado que



adecue el interrogatorio y contrainterrogatorio a un lenguaje comprensible a su edad. Si el juez lo considera conveniente en ellas sólo podrán estar los sujetos procesales, la autoridad judicial, el defensor de familia, los organismos de control y el personal científico que deba apoyar al niño, niña o adolescente.

Hay leyes y códigos que protegen a los menores, ya sean niños, niñas o adolescentes, para ejercer sus derechos, se encontraran las instancias encargadas de hacer cumplir y de velar por el cumplimiento de estas leyes y otras instancias, que son las encargadas de investigar y evaluar la veracidad del delito cometido contra el menor.

## DISEÑO METODOLÓGICO

El **Estrategia lúdico de Pachito y Pachita** tiene como interés proporcionar al Instituto Técnico Nacional de Comercio (Instenalco), una herramienta eficiente para la Prevención del Abuso Sexual Infantil basado en las técnicas lúdicas proporcionando diversas formas de expresión a partir del juego. El juego para este **Estrategia** es de gran importancia porque al ser una actividad propia del mundo infantil, bien puede articularse como una adecuada forma de comunicación con los niños y niñas. **Pachito y Pachita** es un **Estrategia** que desarrolla desde las técnicas provenientes del teatro de títeres, el juego, el sociodrama, las narraciones libres buscando con ello facilitar la libre expresión de los niños y está fundamentado en la psicología evolutiva de Jean Piaget, y la teoría de Erick Erickson.

**Pachito y Pachita** es una propuesta de prevención integral de Abuso Sexual Infantil que afirma que el mejor camino para llegar al mundo infantil, es el del juego, promoviendo de manera lúdica el autocuidado y la confianza básica. El **Estrategia** propone una **integralidad** para su estrategia de intervención; el **Estrategia** interviene a los niños y niñas con quienes se desarrollarán diversas actividades lúdicas. La propuesta también interviene a los maestros y padres de familia a través de cursos y seminarios con quienes se fomentará el concepto de autocuidado y la confianza básica que deben tener los niños y niñas en sus padres y cuidadores en general.

El juego es una actividad que se utiliza para la diversión y el disfrute de los participantes, en muchas ocasiones, incluso como herramienta educativa, pero hay que resaltar que no es solamente diversión, reír, recrearse, distraerse; implica intervenir inteligente y activamente en situaciones previamente organizadas de una manera integral, con una didáctica, diseñadas para alcanzar no solo la diversión y el entretenimiento, sino el aprendizaje y la pasión por aprender. “La Fiesta de Pachito y Pachita” es la estrategia dirigida a preescolares con quienes se desarrollan las siguientes actividades y técnicas:

- Teatro de Títeres
- Guión que permite la Interacción
- Narraciones Libres
- Dibujos
- Canciones en grupo

Con los maestros se desarrollará un curso de 24 horas a lo largo de 3 jornadas y las siguientes temáticas:

- Definición de Abuso Sexual Infantil
- Detección temprana de Abuso
- Características, clasificación y sintomatología en niños y niñas abusados
- Perfil del agresor
- Componente jurídico: -Los derechos de los niños

-Ley 1146 Técnicas:

- Conferencias

- A n á l i s i s d e c a s o s
  
- J u e g o d e r o l e s

Con los padres se desarrollará un curso de 4 en el cual se tocarán las siguientes temáticas:

- D e f i n i c i ó n d e A b u s o S e x u a l I n f a n t i l
  
- D e t e c c i ó n t e m p r a n a d e A b u s o

Técnicas:

- C o n f e r e n c i a s
  
- S e s i ó n d e p r e g u n t a s y r e s p u e s t a s

Este Pilotaje se llevo a cabo en el Instituto Técnico Nacional de Comercio, con el fin de realizar un estudio o exploración acerca del Estrategia de prevención integral Pachito y Pachita, considerando si este es viable o no para prevenir y detectar el abuso sexual infantil.

**Definición Operacional de Autocuidado desde el Estrategia Pachito y Pachita:**

Se define operacionalmente autocuidado como esa actitud de la etapa preescolar la cual se fundamenta en pedir ayuda a las personas de confianza cuando el niño o niña se sienta bajo amenaza. Esta actitud se emite a través del estrategia impartido por el personaje Prisci quien enfrenta sola a Dulzón el tramposo y que de manera valiente le dice NO. El personaje transmite a su amiga Pachita que aunque le dio miedo, ella "respiró fuerte" y dijo NO. El estrategia

operacionaliza el autocuidado enseñando la importancia de cuidar las partes íntimas.

### **Hipótesis**

**H<sub>0</sub>:** No existen diferencias significativas entre la exposición a una estrategia de Prevención Integral de Abuso Sexual Infantil y la presencia de indicadores de autocuidado.

**H<sub>1</sub>:** Existen diferencias significativas entre la exposición a una estrategia de prevención integral de Abuso Sexual Infantil, Pachito y Pachita y la presencia de indicadores de autocuidado.

### **Variables**

**Variable Independiente:** Estrategia de prevención Integral de Abuso Sexual Infantil Pachito y Pachita.

**Variable Dependiente:** Habilidades de autocuidado y conocimiento del cuerpo en cuanto a merecedor de respeto.

### **Tipo de estudio**

El objeto de estudio de la presente investigación **Pre Experimental** se plantea dos dimensiones para su desarrollo y posterior análisis de los resultados, una **cualitativa** y una **cuantitativa**. La dimensión **cuantitativa** conllevará el registro y posterior comparación a través de dos pruebas: **Wilcoxon y prueba de los signos**, con el fin de conocer si existe un nivel de significancia en los resultados obtenidos durante la estrategia, que medirá conceptos de autocuidado para infantes preescolares antes/después de haber recibido las actividades

contempladas en la Estrategia de Prevención "Pachito y Pachita". La dimensión **cuantitativa** analizará los relatos expuesto en la actividad de cuéntame un cuento "Pachito y Pachita" y en los formatos de observación donde se llevaron registros acerca de las emociones, actitudes, atención, postura, gestos faciales etc.), al participar en las actividades de la estrategia lúdica Pachito y Pachita.

**Diseño:** La presente investigación se encuentra enmarcada en el Paradigma de Investigación Total expuesto por Hugo Cerda (1994), quien plantea la existencia de una integración entre los métodos cualitativo y cuantitativo; las posibilidades de articular coherentemente aspectos de los distintos métodos han sido asumidos como posibles. Para este autor la estrategia de complementación se da cuando en el marco de una misma investigación se obtienen dos tipos de métodos, una originada de métodos cualitativos y otros de métodos cuantitativos, cada dimensión ilumina una dimensión diferente de una realidad; el producto final es normalmente un informe de dos partes diferenciadas en las que se exponen los resultados obtenidos en la aplicación de los respectivos métodos. De esta manera si la estrategia se ha desarrollado con ese fin puede dar lugar a una síntesis interpretativa que integren los resultados de cada método.

Hugo Cerda (1994) propone que en la estrategia de combinación el resultado obtenido en una investigación, el método puede perfeccionar la implementación de algún componente o fase de la investigación realizada por otro método, incrementándose así la calidad de los resultados de este último. Se integra de manera secundaria un método, cualitativo o cuantitativo, en el otro, con el objetivo

de fortalecer la validez del segundo, al compensar sus debilidades a través de la información obtenida con el primero.

La técnica a utilizar es una escala análoga visual, basada en situaciones en las que el niño identifique pautas de auto-cuidado. Estas situaciones mostrarán comportamientos adecuados e inadecuados en la relación de los infantes con los adultos.

Los ajustes de la estrategia de prevención se realizaron teniendo en cuenta un **diseño Pre experimental Pre-test - Pos-test** siguiendo el siguiente diagrama:

- O 1 X O 2
- O = Evaluaciones
- X = Aplicación de la estrategia.
- O : Medición Post test a grupo experimental y a grupo control

**Los Sujetos:** La población objeto de estudio estuvo distribuida en once (11) niños y diez (10) niñas del Instituto Técnico Nacional de comercio en los cuales la población evaluada comprendía de los cuatro (4) a los siete (7) años de edad. Obteniendo así un total de veintiún (21) niños y niñas evaluados.

#### **Instrumentos**

- **Para fomentar el Autocuidado:** Teatro de títeres basado en el guion "EL CUMPLEAÑOS DE PACHITO Y PACHITA."

- **Para evaluar el efecto de la estrategia:** El instrumento utilizado fueron láminas "Escenarios cotidianos" antes y después de aplicado la estrategia.
- Prueba de la suma de rangos de Wilcoxon y Prueba de Los signos.

### **Procedimiento**

El procedimiento se hizo a través de 5 encuentros en el Instituto Técnico Nacional de comercio y un encuentro en el SALON 40 AÑOS de la Universidad de La Costa "CUC", simultáneamente durante los meses de octubre y noviembre, las actividades fueron las siguientes:

1. Aplicación láminas "Escenarios cotidianos" Pre-test
2. Teatro grande
3. Jugamos a pachito y pachita, títeres pequeños
4. Cuéntame un cuento "Pachito y Pachita"
5. Aplicación láminas "Escenarios cotidianos" Pos-test
6. Clausura



La institución educativa y el plan operativo llevado a cabo fue el siguiente:

**Instituto Técnico Nacional de Comercio:** Dirección: Calle 52 N° 62-09, Barrio Estrategia Zona Centro Norte Histórico, Teléfono: 3013987741, Psicóloga Carmen Better.

**Cronograma de actividades llevadas a cabo en el Instituto Técnico Nacional de Comercio, para el Piloto "La fiesta de Pachito y Pachita".**

PLAN OPERATIVO DEL PILOTO						
GRUPO PILOTO	APLICACIÓN DE LAMINAS Y CUESTIONARIO (PRE TEST)	PRESENTACIÓN PACHITO Y PACHITA	SESIÓN 2 LAMINAS CUENTAME UN CUENTO DE P Y P	JUEGO CON TITERES PEQUEÑOS EN EL SALÓN	APLICACIÓN DE LAMINAS Y CUESTIONARIO (POST TEST)	CLAUSURA DEL PILOTO
<b>INSTENALCO</b>	Martes 25 de octubre del año 2011.	Jueves 3 de Noviembre de 2011, esta actividad se llevó a cabo en un salón de clases del colegio Instenalco.	Viernes 11 de Noviembre de 2011	Viernes 11 de Noviembre de 2011	Martes 15 de Noviembre de 2011	El cierre del piloto se llevó a cabo el sábado 19 de noviembre en el SALON 40 AÑOS de la Corporación Universitaria De La Costa "CUC", de 3:00 A 5:00 PM, con la obra Pachito Y Pachita

## **P i l o t a j e**

1. El sitio de prácticas, donde se aplicaron las pruebas fue en el colegio INSTESNALCO (Instituto Técnico Nacional de Comercio) con una población de numerosa de estudiantes en todos los grados de los cuales se tomó como muestra 21 alumnos en etapa escolar.

INSTENALCO cuenta con varias sedes de la cual partimos de la sede principal.

Es una institución que ofrece servicios de educación públicos su énfasis es en comercio, tiene tres jornadas (diurna, vespertina y nocturna). Se encuentra ubicada en la calle 52#62-09 barrio estrategia, sus estudiantes son de estratos socioeconómicos bajos y de diferentes zonas de la ciudad, la persona con quien se hizo contacto es la Psicóloga Carme Better y su N° para localizarla es: 3013987741.

## 2. POBLACIÓN O MUESTRA

Se contó con la participación de 21 niños en etapas escolar. Distribuidos de la siguiente manera:

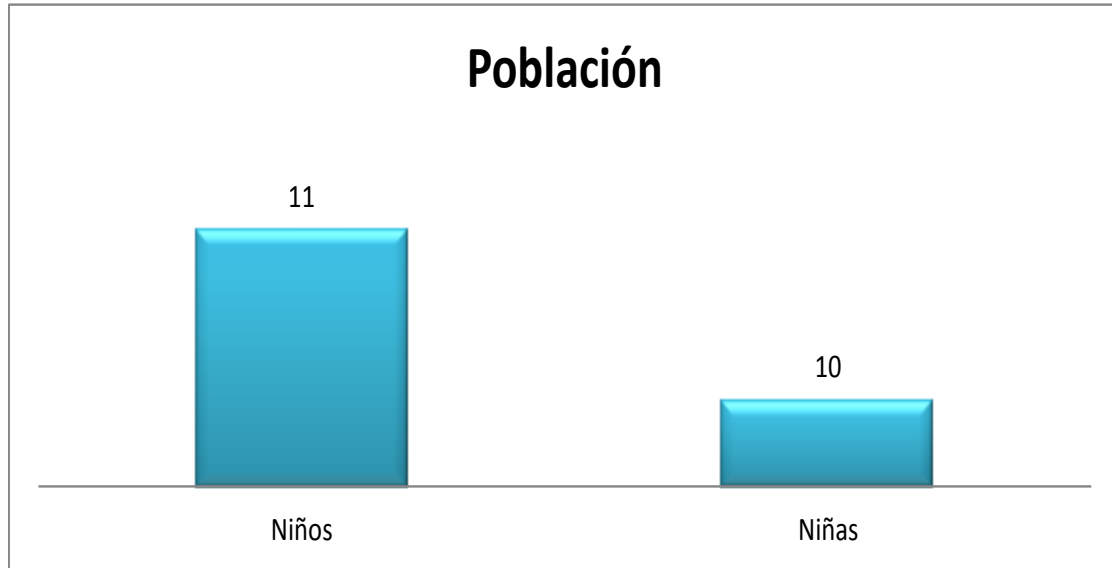


Fig. 01

Con edades promedio de 4 a 7 años en cursos de preescolar.

### 3. PLAN PILOTO

En la aplicación de láminas contamos con la participación de 21 niños.

11 niños, 10 niñas los resultados arrojados fueron:

- PRE-TEST:**

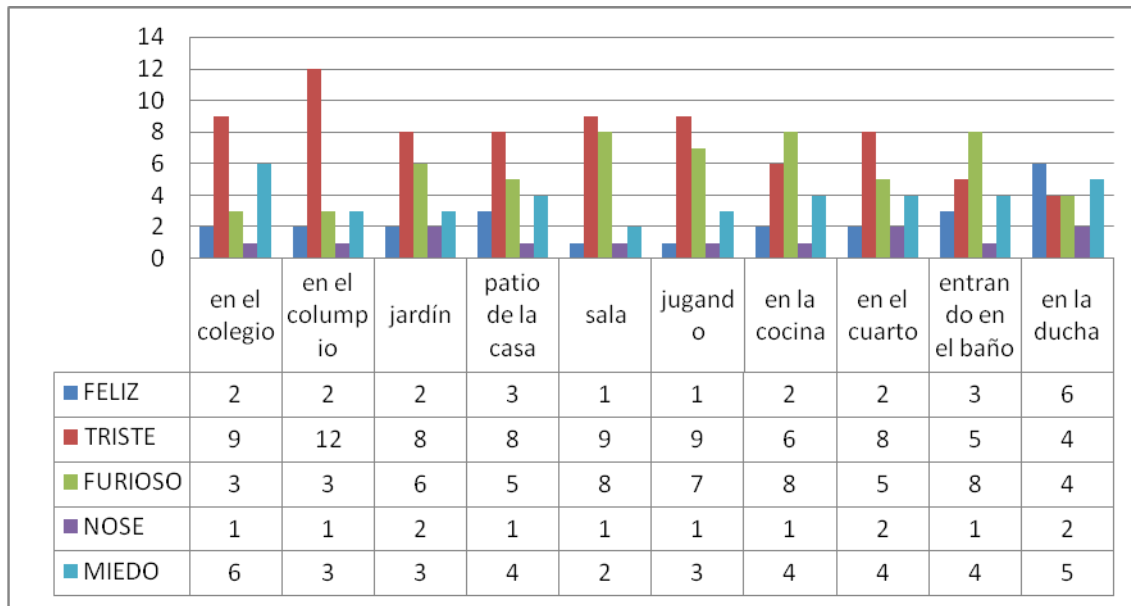


Fig. 02

Las láminas escenarios cotidianos que fueron expuestas a los niños y niñas, en el orden que se muestra en la gráfica anterior de izquierda a derecha en diversas situaciones, permite conocer mediante las respuestas el grado de auto-cuidado presente en los niños.

- TEATRO GRANDE:** Los niños observaban atentamente la obra Pachito y Pachita, reían con la actuación de Lorenzo al finalizar la obra querían tomar

los personajes, comentaban entre ellos situaciones de la obra y preguntaban a los actores inquietudes al respecto.

• **OBSERVACION DE JUGUEMOS A PACHITO Y PACHITA (TITERES PEQUEÑOS).**

En la actividad que se llevó a cabo con títeres pequeños se evaluaron a partir de un formato de observación tres aspectos esenciales: Lenguaje Verbal, Lenguaje Corporal y Actitud frente a la actividad.

**LENGUAJE VERBAL: Personaje escogido**

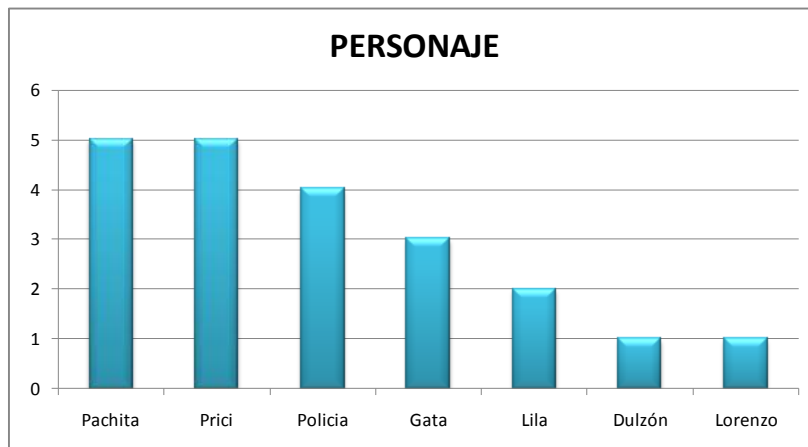


Fig. 03

De acuerdo a la información y la gráfica generada se muestra que dentro de los personajes más escogidos por los niños se encuentran Pachita y Prici en

primer lugar con un 5 niños (as) cada uno, en segundo lugar el personaje escogido es el policía por 4 niños(as), en tercer lugar la gata flor escogida por 3, seguidamente lila escogida por 2 niños (as) y de último lugar dulzón y Lorenzo con 1 niño cada personaje.

#### Identificación con alguna escena

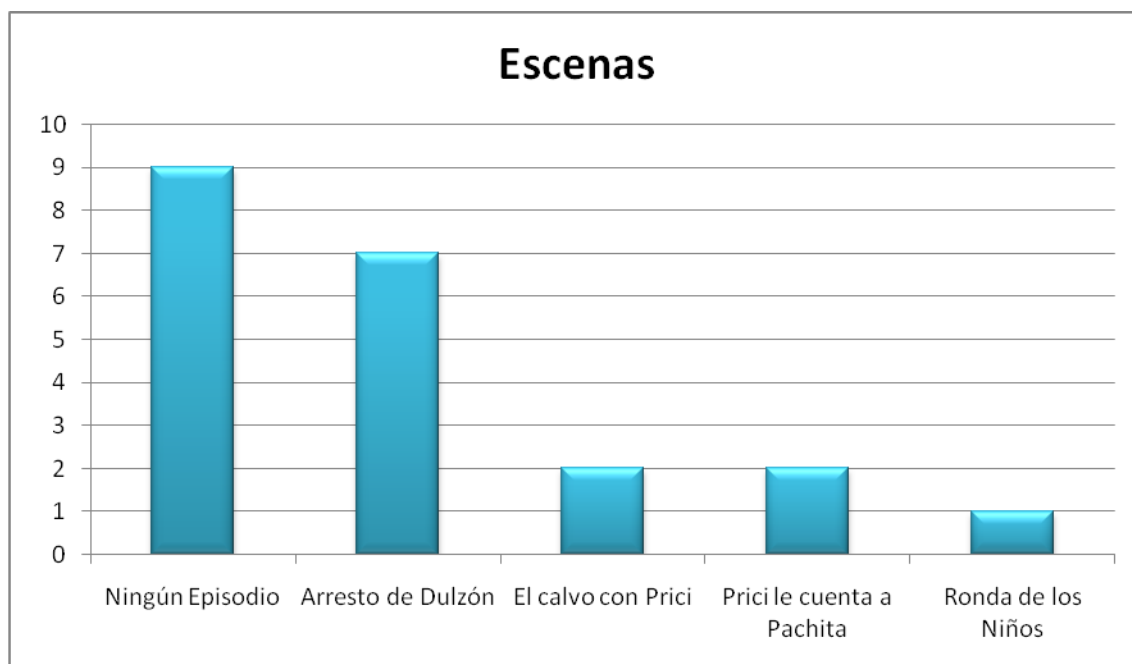


Fig. 04

En cuanto a la escena escogida, la que más impacto causó en los niños fue aquella en la que el policía arresta al Dulzón "señor malo".

**LENGUAJE CORPORAL:**

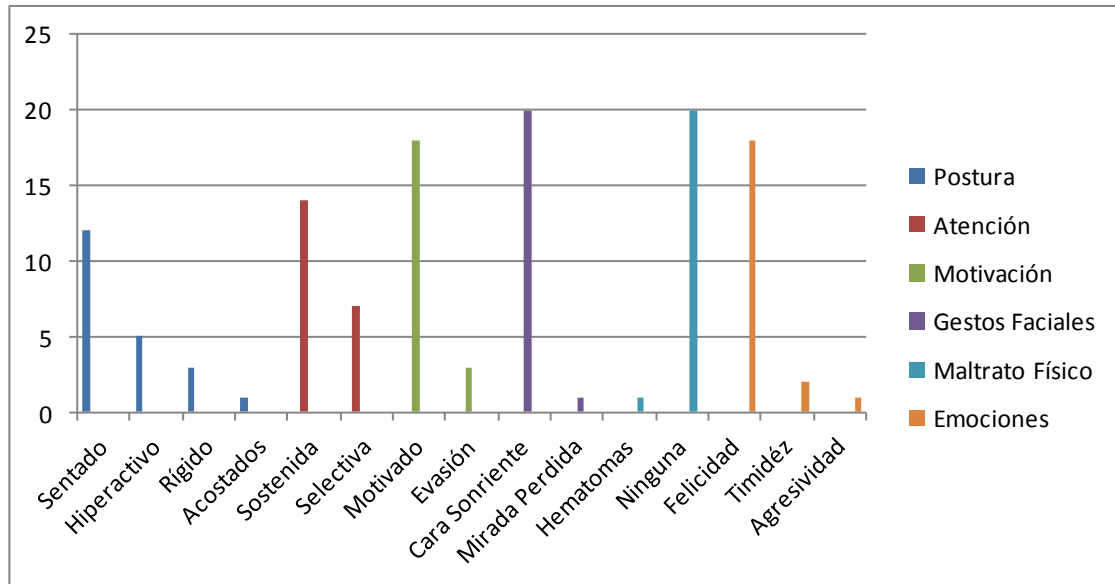


Fig. 05

En la siguiente gráfica se puede observar los ítems de (postura, atención, motivación, gestos faciales, maltrato físico y emociones), en donde se expone las respuestas observadas en los niños y niñas evaluados; estas son: En **postura** sobresale la posición de sentado en (12) niños frente a la de hiperactivo que corresponde a (5) niños, seguidamente (3) como rígido y 1 persona acostado. En cuanto a la **atención** que se encuentra las respuestas mas sobresalientes en los niños fueron la atención sostenida correspondiente a (14) niños y selectiva en (7) niños. Seguidamente se encuentra la **motivación** en donde se refleja que (18) niños estuvieron motivados ante la actividad y (3) niños estaban evasivos. Los **gestos faciales** en donde las respuestas más relevantes fue cara sonriente con

(20) niños y mirada perdida con (1) niños. El ítem de **maltrato físico** registra (1) niños con posible maltrato y 20 no registran. Por último se encuentra **emociones** en donde sobresalen timidez con (2) niños, agresividad con (1) y la mayor respuesta en este ítems fue la alegría con (18) niños.

**ACTITUD FRENTE A LA ACTIVIDAD :**

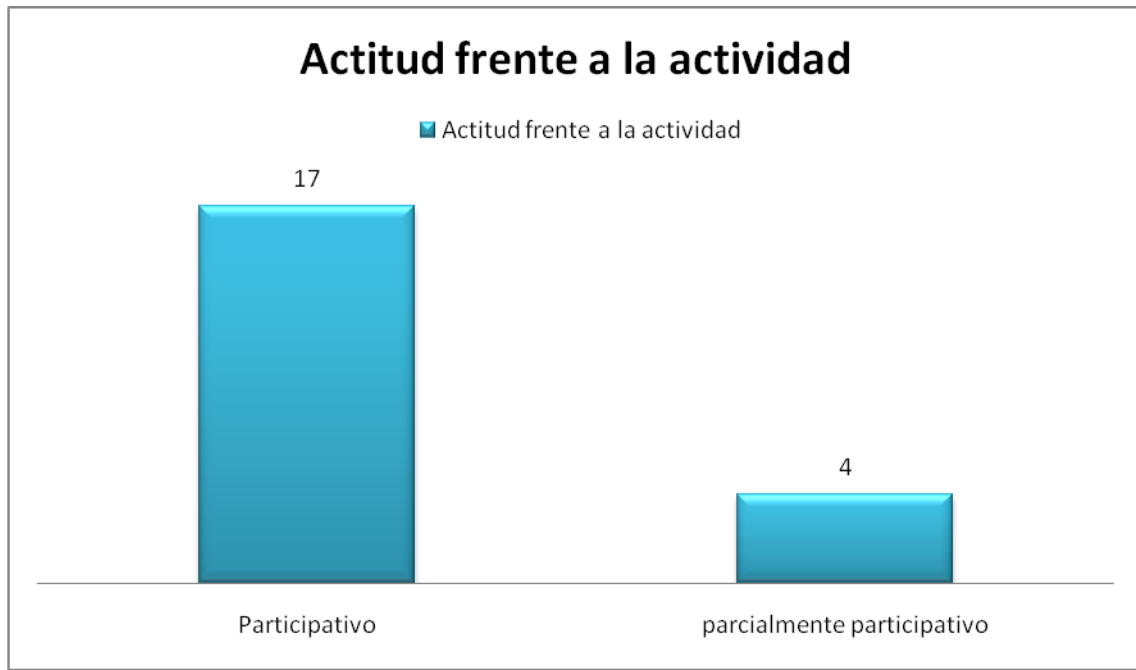


Fig. 06

Actitud frente a la actividad: 17 niños participaron activamente de la actividad, y 4 participaron parcialmente.



• CUENTAME UN CUENTO “PACHITO Y PACHITA”

Lo que más le gustó:

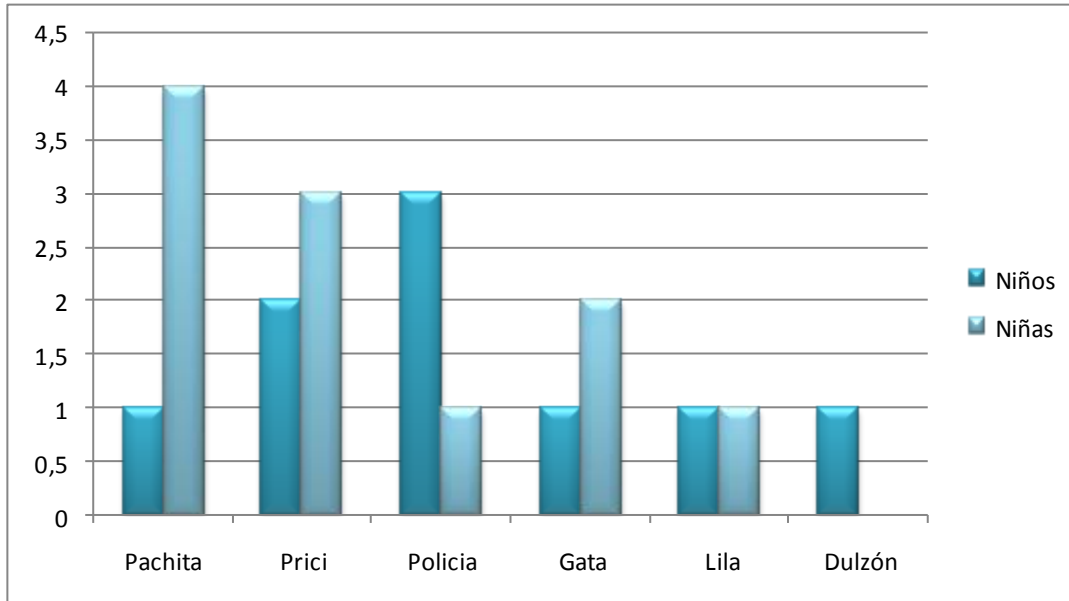


Fig. 07

En la anterior imagen se evidencia que el personaje escogido mayoritariamente fue Pachita con un número mayor a identificación de niñas, seguida de Prisci, para los niños el personaje que más les gustó fue el policía seguido de Prici.

**Lo que no les gustó:**

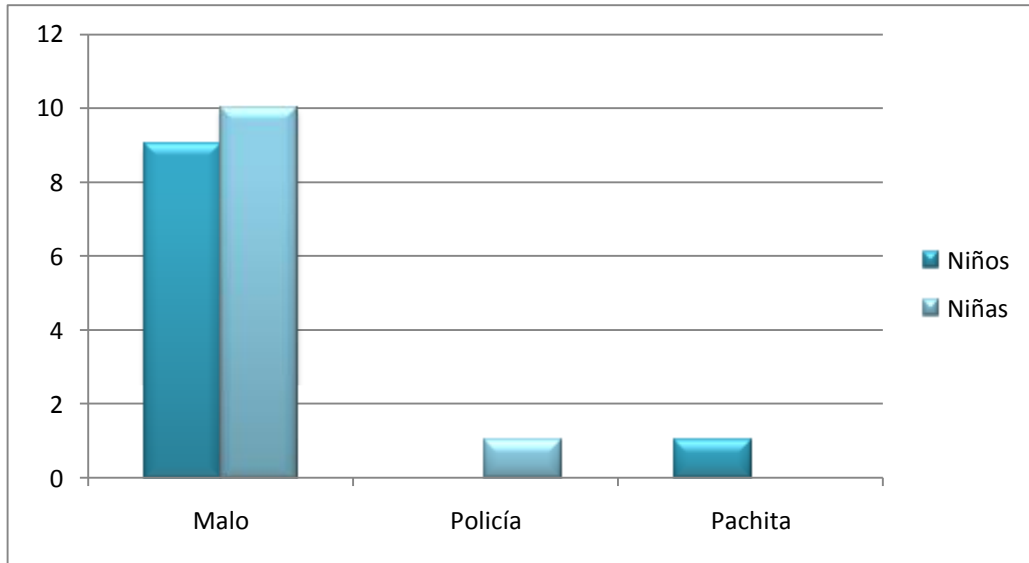


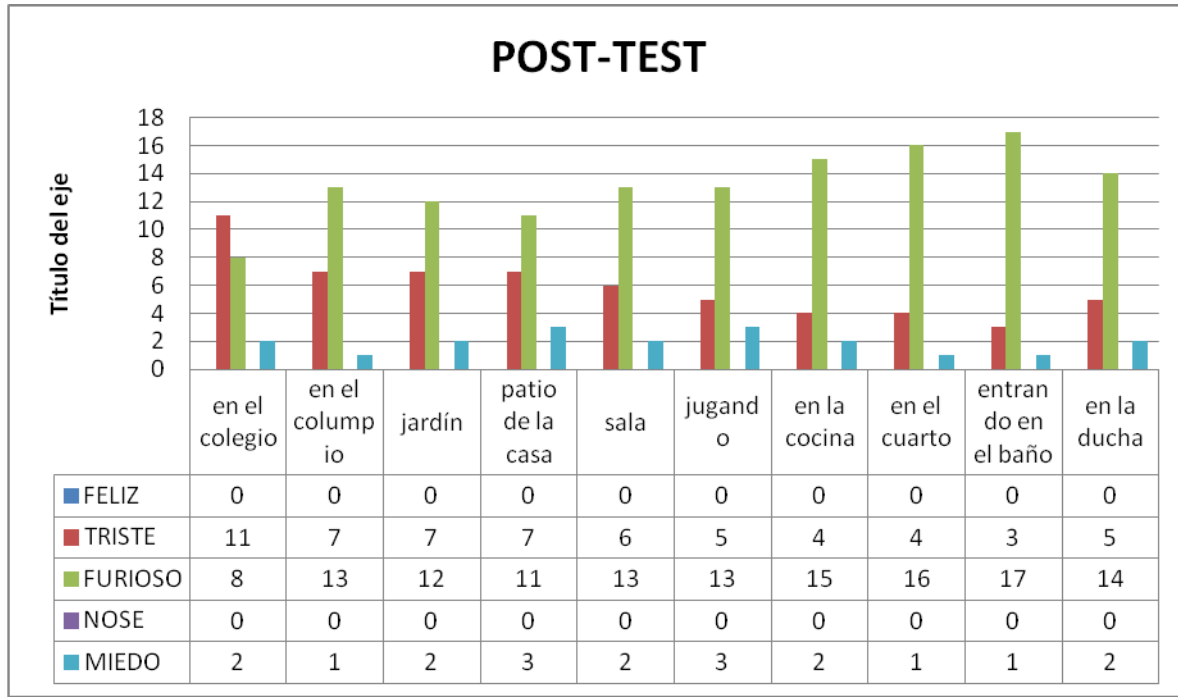
Fig. 08

Niños y niñas identificaban a los personajes, dibujaban la historia, mostraban "agresividad" cuando algún niño tomaba el papel del señor calvo (dulzón), las niñas gritaban, los niños el que no personificaba al policía, buscaba defenderse del señor dulzón.

Al momento de contar el cuento los 21 niños y niñas de la institución, comenzaban a relatar la misma historia de pachito y pachita, se pudo demostrar que los niños del colegio Instituto Técnico Nacional de comercio (INSTENALCO), manifestaron su desagrado hacia el señor Dulzón (el señor malo como lo hacían también llamar) y lo que más le gustó fue la actitud de Prici por ser una niña valiente y pachita porque era amiga de Prici.

• **APLICACION LAMINAS ESCENARIOS COTIDIANOS:**

**POS-TEST:**



Niños y niñas debido a la aplicación anterior y con respecto a lo que ya conocían mostraron estar más a la defensiva en lo que se refiere a estar con un desconocido en algún tipo de escenario.

- Esta aplicación contó con un número de 21 niños (as)
- 5 niñas respondieron: hiciera lo que hizo prisci, gritaría duro.
- 10 niños dijeron que llamarían a la policía que se llevara al abusador.
- 6 niños/ niñas acudirían a sus papás.

**ANÁLISIS CUALITATIVO:** En este análisis se utilizaron dos pruebas no paramétricas para conocer si existe nivel de significancia en los resultados obtenidos a través del Pre-test Pos-test, los cuales se exponen a continuación.

**Prueba de los rangos con signos de Wilcoxon.**

**Rangos**

		N	Rango promedio	Suma de rangos
FELIZ2 - FELIZ1	Rangos negativos	10 <sup>a</sup>	5,50	55,00
	Rangos positivos	0 <sup>b</sup>	,00	,00
	Empates	0 <sup>c</sup>		
	Total	10		
TRISTE2 - TRISTE1	Rangos negativos	8 <sup>d</sup>	6,00	48,00
	Rangos positivos	2 <sup>e</sup>	3,50	7,00
	Empates	0 <sup>f</sup>		
	Total	10		
FURIOSO2 - FURIOSO1	Rangos negativos	0 <sup>g</sup>	,00	,00
	Rangos positivos	10 <sup>h</sup>	5,50	55,00
	Empates	0 <sup>i</sup>		
	Total	10		
NOSE2 - NOSE1	Rangos negativos	10 <sup>j</sup>	5,50	55,00
	Rangos positivos	0 <sup>k</sup>	,00	,00
	Empates	0 <sup>l</sup>		
	Total	10		
MIEDO2 - MIEDO1	Rangos negativos	8 <sup>m</sup>	4,50	36,00
	Rangos positivos	0 <sup>n</sup>	,00	,00
	Empates	2 <sup>o</sup>		
	Total	10		

**Estadísticos de contraste<sup>c</sup>**

	FELIZ2 - FELIZ1	TRISTE2 - TRISTE1	FURIOSO2 - FURIOSO1	NOSE2 - NOSE1	MIEDO2 - MIEDO1
Z	-2,844 <sup>a</sup>	-2,102 <sup>a</sup>	-2,814 <sup>b</sup>	-2,919 <sup>a</sup>	-2,539 <sup>a</sup>
Sig. asintót. (bilateral)	,004	,036	,005	,004	,011

a. Basado en los rangos positivos.

b. Basado en los rangos negativos.

c. Prueba de los rangos con signo de Wilcoxon

**Prueba de los Signos**

Frecuencias

		N
FELIZ2 - FELIZ1	Diferencias negativas <sup>a</sup> ,b,c,d,e	10
	Diferencias positivas <sup>f</sup> ,g,h,i,j	0
	Empates <sup>k</sup> ,l,m,n,o	0
	Total	10
TRISTE2 - TRISTE1	Diferencias negativas <sup>a</sup> ,b,c,d,e	8
	Diferencias positivas <sup>f</sup> ,g,h,i,j	2
	Empates <sup>k</sup> ,l,m,n,o	0
	Total	10
FURIOSO2 - FURIOSO1	Diferencias negativas <sup>a</sup> ,b,c,d,e	0
	Diferencias positivas <sup>f</sup> ,g,h,i,j	10
	Empates <sup>k</sup> ,l,m,n,o	0
	Total	10
NOSE2 - NOSE1	Diferencias negativas <sup>a</sup> ,b,c,d,e	10
	Diferencias positivas <sup>f</sup> ,g,h,i,j	0
	Empates <sup>k</sup> ,l,m,n,o	0
	Total	10
MIEDO2 - MIEDO1	Diferencias negativas <sup>a</sup> ,b,c,d,e	8
	Diferencias positivas <sup>f</sup> ,g,h,i,j	0
	Empates <sup>k</sup> ,l,m,n,o	2
	Total	10

**Estadísticos de contraste<sup>b</sup>**

	FELIZ2 - FELIZ1	TRISTE2 - TRISTE1	FURIOSO2 - FURIOSO1	NOSE2 - NOSE1	MIEDO2 - MIEDO1
Sig. exacta (bilateral)	,002 <sup>a</sup>	,109 <sup>a</sup>	,002 <sup>a</sup>	,002 <sup>a</sup>	,008 <sup>a</sup>

a. Se ha usado la distribución binomial.

b. Prueba de los signos

**• CLAUSURA-SEGUNDA PRESENTACIÓN DE “LA FIESTA DE PACHITO Y PACHITA”**

El cierre del piloto se llevó a cabo el sábado 19 de noviembre en el SALON 40 AÑOS de la Corporación Universitaria De La Costa “CUC”, de 3:00 A 5:00 PM, con la obra Pachito Y Pachita y con invitados especiales. Este cierre contó con la asistencia de los niños, padres y docentes que participaron del proyecto.

Este mismo día se presentaron dos carteleras 1 referenciada hacia NO AL MALTRATO y las 2° DERECHO DE LOS NIÑOS. Los niños y niñas participaron activamente y al final de la obra se tomaron fotos con los personajes y actores.

## **D I S C U S I Ó N D E H A L L A Z G O S**

Los resultados encontrados en el Piloto de la Estrategia de Prevención y Detección de Abuso Sexual Infantil para niños y niñas preescolares del Instituto Técnico Nacional de Comercio (Instenalco), de la ciudad de Barranquilla. Proviene de las observaciones y proceso de los datos registrados en cada actividad lúdica como son: presentación de la primera obra "La Fiesta de Pachito y Pachita", seis actividades lúdicas (actividad de pre-test, actividades lúdicas: "juguemos a pachito y pachita", "cuéntame un cuento de pachito y pachita", de las observaciones realizadas en la segunda presentación de la obra "La fiesta de pachito y pachita", y de los análisis obtenidos a partir de la prueba de: rango de los signos de Wilcoxon y para corroborar la información se utilizó la prueba de los signos, lo cual permite exponer los siguientes resultados:

- Cuando comenzó la intervención con la población infantil se realizó una toma de datos a través de la presentación de las láminas "Escenarios Cotidianos", los niños y niñas cuyas edades promedio eran de 4 y 7 años de edad respondieron el cuestionario con diferentes emociones como "feliz", "miedoso", "triste". Diferente después de haber recibido las diversas actividades de la estrategia, los niños tendieron a responder principalmente con la emoción "triste", "enojado" y "miedoso". Este resultado se alcanzó después de realizar el post-test y calcular las respuestas que se obtuvieron en la segunda aplicación de las láminas escenarios cotidianos.
- Por otro lado el efecto de la estrategia se pudo evidenciar la identificación de los niños con personajes que pertenecen a la historia, como pachita,



Prisci, el policía, la gata Flor. Fig.03. En estas actividades participaron 21 niños y niñas de las cuales se pudieron extraer los siguientes datos:

- Es significativo también resaltar que en la figura No. 04, se observa que el episodio que mayor impacto tuvo en los niños que recibieron el estrategia fue: el episodio *"cuando el policía se lleva a Dulzón"*, seguido de el episodio donde Prisci se queda a solas con el señor Dulzón. Se puede registrar que la identificación con los episodios demuestra mayor confianza en si mismo, para responder a eventos de alerta como lo es el abuso sexual. De la misma forma para medir el impacto de la estrategia, se tiene en cuenta y se realizan observaciones en el lenguaje corporal de los niños y niñas evaluados durante el piloto; es así como se puede analizar que en la figura N° 05 se observan respuestas en cuanto los ítems de postura, atención, motivación, gestos faciales, maltrato físico y emociones observados durante las actividades realizadas en el aula de clase, la conducta generalizada en los niños fue una : En postura sobresale la posición de sentados, en cuanto a la atención la respuestas más sobresalientes en los niños y niñas fue la atención sostenida. En la motivación se refleja que (18) niños estuvieron motivados ante la actividad. Los gestos faciales en donde la respuesta más relevante fue cara sonriente. El ítem de maltrato físico sólo registra un niño. Por último se encuentra emociones en donde sobresale la mayor respuesta en el ítem de la alegría.
- En cuanto al lenguaje verbal, se tomaron dos medidas, a través de dos actividades lúdicas; la primera en la que el niño podía escoger un personaje

(títeres pequeño) de Pachito y Pachita para jugar en el aula de clases y en la segunda actividad "Cuéntame un cuento de Pachito y Pachita". Como se puede observar en la figura N°07, los personajes que generaron más Pachita y Prici en primer lugar con un 5 niños (as) cada uno, seguidamente el personaje escogido es el policía por 4 niños(as), en tercer lugar la gata flor escogida por 3, seguidamente Lila escogida por 2 niños (as) y de último lugar dulzón y Lorenzo con 1 niño cada personaje.

Otro resultado notorio del piloto se observo en la actividad lúdica "cuéntame un cuento de Pachito y Pachita" con la cual tenían que plasmar por medio del dibujo en las láminas lo que le gusto y lo que no les gusto de la fiesta de Pachito y Pachita. Se pudo evidenciar que los niños mostraron su desagrado hacia el Sr Dulzón ya que para ellos es un señor malo y por otro lado les agradó la actitud de Prici, por ser una niña valiente.

Figura N° 07

La actividad de clausura del piloto igualmente se utilizó como forma de medir el impacto de la estrategia. Esta se realizó el 19 de Noviembre de 2011 en el Auditorio 40 Años de la Corporación Universitaria de la Costa. Se pudo reflejar la participación de los padres, docentes y estudiantes, la cual reflejó la interiorización de la estrategia en los asistentes a esta actividad.

Por lo todo lo expuesto anteriormente se puede considerar a través de los resultados que el objetivo de Validar el E estrategia Lúdico "Pachito y Pachita"

como adecuado para la Promoción en niños y niñas preescolares de actitudes de autocuidado frente a situaciones de abuso sexual infantil, si se consiguió. Igualmente se logró el objetivo de dar a conocer a través de una propuesta de teatro de títeres, las características del abuso sexual infantil, se consiguió socializar en los niños y niñas cómo en ocasiones se valen algunas personas de ofrecer dulces para someter la voluntad de los niños y niñas. En conclusión se puede decir que el efecto del estrategia lúdico propuesto, han sido comprobados ya que a partir de los resultados anteriores se puede afirmar que existe relación entre la exposición a un estrategia de prevención integral de abuso sexual infantil, Pachito y Pachita y la presencia de indicadores de auto-cuidado.

Los efectos de la estrategia lúdica "Pachito y Pachita" son positivos por:

- Ofrece a los niños y niñas mayor conocimiento de sexualidad y autocuidado.
- Genera en los niños y niñas mayor seguridad al momento de enfrentarse a situaciones atemorizantes.
- Brinda conocimientos acerca de los métodos que puede utilizar un posible abusador para someterlos a eventos de abuso sexual.

## CONCLUSIONES

Con este pilotaje se buscaba estudiar qué tan eficaz sería establecer una estrategia de prevención integral de abuso sexual infantil "Pachito y Pachita", para una población de 21 niños y niñas en etapa preescolar del Instituto Técnico Nacional de Comercio INSTENALCO. De acuerdo a los resultados obtenidos se pudo concluir que la estrategia de prevención "Pachito y Pachita" si promueve en los preescolares conductas de prevención a través de las actividades ideadas para fomentar el autocuidado en los niños y niñas tales como:

- El cumpleaños de pachito y pachita
- Juguem os a pachito y pachita
- Cuéntame un cuento de pachito y pachita

Al implementar las láminas escenarios cotidianos se logro conocer como se sentían y como responderían los niños y niñas ante situaciones de riesgo, y a su vez se logro que los preescolares conocieran acerca del auto-cuidado como un factor protector. A partir del formato de observación se logro valorar el efecto de la estrategia lúdica, "Pachito y Pachita" y a su vez niños y niñas lograron identificar conductas preventivas de auto-cuidado. Se pudo identificar que a partir del uso de las pruebas Wilcoxon y la de los Signos, si existía un nivel de significancia, a partir de los resultados arrojados en el pre-test y pos-test.

Se consiguió evidenciar y comprobar los efectos positivos de la estrategia y se puede afirmar que "Pachito y Pachita" si puede suministrar al sector educativo una herramienta eficiente para la prevención del abuso sexual infantil apoyado en procesos lúdicos. Igualmente se pudo corroborar que "Pachito y Pachita" como estrategia que se desarrolla desde las técnicas provenientes del teatro de títeres, el juego y las narraciones libres, si permite que los niños y niñas se expresen libremente y orientan a niños y niñas a aprender destrezas de autocuidado para hacer frente a potenciales abusadores; al mantener a los niños y niñas informados se disminuye la vulnerabilidad a ser victimizados, se les enseña a ser niños y niñas más seguros, lo cual permite entender que el proceso lúdico y las técnicas que se les dé a conocer al niño, genera mayor confianza en sí mismo.

- M i c u e r p o e s m í o .
- P a r t e s í n t i m a s .
- C a r i ñ o s ( p r o c u r a a y u d a r a d i v i d i r e n t r e a c e r c a m i e n t o s a b u s i v o s y a q u e l l o s q u e s o n i n o f e n s i v o s o i n o c e n t e s ) .
- Y o d e b o y p u e d o d e c i r N O ( e s t r a t e g i a d e e n f r e n t a m i e n t o t r a n s m i t i d a a l o s m e n o r e s c o n l a i m p o r t a n c i a d e d e c i r " N O " a l a b u s a d o r y a s í d e t e n e r a p r o x i m a c i o n e s d e a b u s o ) .
- D i v u l g a r e l a b u s o ( d i r i g i r s e a u n a d u l t o y e x p l i c a r l o q u e e s t á o c u r r i e n d o p a r a p o d e r d e n u n c i a r a l p o s i b l e a b u s a d o r ) .

Son conceptos necesarios para el autocuidado de los menores, pues un niño bien informado, es un niño más seguro, que aplicará todo lo que aprendió en su diario vivir y estará alerta ante cualquier situación de maltrato y abuso.

De igual forma se pudo confirmar que un estrategia como este, que está fundamentado en la psicología evolutiva de Jean Piaget, las teorías de Erick Erickson, facilita la aplicación de las concepciones sobretodo desde la estrategia que brindan los personajes que son creados para dar muestra de cómo pueden los niños y niñas protegerse de situaciones riesgosas. Los resultados permiten afirmar que conceptos como autocuidado y confianza en sí mismos si son asimilados por los niños y niñas beneficiarios del estrategia. Se finalizan estas conclusiones afirmando que luego del piloto en el Instituto Técnico Nacional de Comercio INSTENALCO, "PACHITO Y PACHITA" es una excelente propuesta de prevención integral de Abuso Sexual Infantil que llega al mundo de los niños de manera lúdica generando seguridad y autocuidado en los niños y niñas.

Finalmente cabe resaltar la enseñanza que deja la estrategia "Pachito y Pachita" en temas concernientes al autocuidado, favoreciendo así al desarrollo de factores protectores en los niños y niñas de la institución.

## R E C O M E N D A C I O N E S

La exploración hecha en la institución expuesta en el presente trabajo, muestra que la forma en la que se ha enfocado la prevención del abuso sexual infantil hasta la fecha resulta poco asimilada para generar la disminución en la tasa de victimización soportada por los niños; esto de alguna manera deja ver que no se les están enseñando a los niños hábitos de autocuidado y la manera de cómo protegerse contra conductas inapropiadas.

Inicialmente los niños y niñas desconocían varios aspectos de lo que es abuso sexual, por medio de las actividades realizadas y los resultados obtenidos consideramos importante tener en cuenta:

- Seguir Implementando estrategia s de prevención y detección de abuso sexual de menores de edad en las instituciones para la misma autoprotección de los niños.
- La estrategia s deben incluir a los padres de familia o algún adulto significativo, como entes primarios de las intervenciones implementadas.
- Crear uso de habilidades de autoprotección que animen al niño a detener al abusador puede resultar una utilidad frente al peligro de ser abusado.

- Dentro de las acciones realizadas a los niños y niñas, los estrategias deben contextualizar la prevención del abuso dentro de un marco que genere una imagen positiva de la sexualidad.
- La estrategias deben incluir objetivos diferenciados para cada grupo utilizando los recursos necesarios de acuerdo a la etapa en la que se encuentren los menores.
- Conferir mensajes positivos que desculpabilicen a las víctimas y brindarles apoyo.
- Fijarse en los mensajes que llegan a oídos de los niños, sentarse con ellos a ver estrategias educativos, infantiles conforme a su edad.
- Tratarlos bien, brindarles confianza, así el niño tendrá mayor facilidad de comunicar en caso de estar siendo víctima de abuso sexual.



## BIBLIOGRAFIA

- Humanidad por un mundo compartido. Septiembre de 2007. Documento recuperado en el día: 10-01-2012. En el sitio web: <http://aaae71.wordpress.com/2007/09/>
- Irene Intebi: Abuso sexual infantil, en la mejor familia. Barcelona. Ediciones Granica S.A. 1998. Citada a continuación las páginas 173-209.
- Aumenta denuncia sobre abuso sexual infantil en Colombia. 19 de noviembre de 2007. Actualidad. Recuperado el día: 28-04-2012. En el sitio web: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/aumentan-denuncias-sobre-abuso-sexual-infantil-en-colombia/20071119/nota/508630.aspx>
- Pilar Aguilar, María Campoy, José Díaz, Jesús García, Francisco Gotzens, Joaquín Gómez, Carmen Puyo, Esteban Requena, Francisco Romeu, José Seiquer. 2006. Maltrato infantil: detección, notificación y registro de casos. Edita: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones. Recuperado el día: 10-01-2012. En el sitio web: <http://www.observatoriodelainfancia.msp.es/documentos/HojasDeteccion.pdf>
- Jaime céspedes y Gabriel Iago. Abuso sexual infantil. Recuperado el día 28-11-2011. En el sitio web: [http://www.scp.com.co/precop/precop\\_files/modulo\\_5\\_vin\\_3/16-30%20Abuso%20infantil.pdf](http://www.scp.com.co/precop/precop_files/modulo_5_vin_3/16-30%20Abuso%20infantil.pdf)

- M.R. ORTIZ OTERO y C. REDONDO FIGUERO. 2005. El abuso sexual infantil. Prof. Asociado de Pediatría (Facultad de Medicina) y Centro de Salud Vargas (Santander). Enfermera del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Recuperado el día: 30-11-2011. En el sitio web: [http://www.sccalp.org/boletin/191/BolPediatr2005\\_45\\_003-016.pdf](http://www.sccalp.org/boletin/191/BolPediatr2005_45_003-016.pdf)
- Dr. Salvador Cárdenas. 2005. Abuso sexual infantil. Características que desarrollan los niños abusados sexualmente. Recuperado el día: 20-12-2011. En el sitio web: [http://esperanzaparalafamilia.com/Rev/Articulos/2005/HTM0124\\_09.php](http://esperanzaparalafamilia.com/Rev/Articulos/2005/HTM0124_09.php)
- Jorge Luzoro, Ricardo Nelson, Vanetza Quezada. ABUSO SEXUAL INFANTIL. ¿CÓMO CONVERSAR CON LOS NIÑOS? 2008. Documento on-line recuperado el 12-11-2011 en el sitio web: <http://www.sasia.org.ar/sites/www.sasia.org.ar/files/3-Abuso%20sexual%20Infantil.pdf>
- Leonardo Alberto Rodríguez Cely. INTERVENCIÓN INTERDISCIPLINARIA EN CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL. Documento en línea recuperado el 12-10-2011 en el sitio web: <http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/actualizarrevista/archivos/V2N107intervencion.pdf>
- Vergara Chaparro Nelson. Ayudas Educativas: Primera Infancia. Documento en línea recuperado el día 12-11-2011 en el sitio web: <http://ayed.galeon.com/productos1492707.html>

- Satriano Cecilia 2008. El lugar del niño y el concepto de infancia. , Documento en línea recuperado el 12-11-2011 en el sitio web:  
<http://extensio digital.fpsico.unr.edu.ar/files/satriano-n3-2008.pdf>
  
- Dra. Ana Lúcia Ferreira. MALTRATO INFANTIL Y ABUSO SEXUAL EN LA NIÑEZ. Médica pediatra, Brasil. Documento recuperado el día: 10-01-2012. En el sitio web: <http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/si-maltrato1.pdf>
  
- López. J. Maltrato Infantil. Documento recuperado el día: 18-01-2012. En el sitio web: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/psicologia/jlopezto/Apuntes/Maltrato.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/jlopezto/Apuntes/Maltrato.pdf)
  
- Salamanca. LA INFANCIA. Documento recuperado el día: 10-01-2012. En el sitio web: <http://html.rincondelvago.com/etapas-de-la-infancia.html>
  
- Augusto Montas. ETAPAS DE LA PERSONALIDAD. Documento recuperado el día: 10-01-2012. En el sitio web: <http://www.monografias.com/trabajos62/etapas-personalidad/etapas-personalidad2.shtml>
  
- Neva Milicic, Psicóloga. ENSEÑAR A LOS NIÑOS EL AUTOCUIDADO. Documento recuperado el día: 18-01-2012. En el sitio web:

- <http://www.familiasluiscampino.com/2009/04/ensenar-los-ninos-el-autocuidado.html>
- Prevención Del Abuso Sexual Infantil en Distintas Etapas. Documento recuperado el día: 17-01-2012. En el sitio web: <http://www.guioteca.com/psicologia-y-tendencias/prevencion-del-abuso-sexual-infantil-en-distintas-etapas/>
- Josefina Martínez Bernal. Prevención del abuso sexual infantil. Documento recuperado el día: 12-01-2012. En el sitio web: [http://www.buentrato.cl/pdf/est\\_inv/conviv/ce\\_martinez.pdf](http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_martinez.pdf)
- Kate Holman. Abuso sexual infantil – Estrategias de Prevención. ¿Cuál es el efecto del trabajo en prevención? 2000. Documento recuperado el día 11-11-2011. En el sitio web: <http://www.savethechildren.es/docs/Ficheros/100/Abuso%20sexual%20infantil%205B1%205D.%20Estrategias%20de%20prevencion.%20Seminar%20de%20Helsingor.pdf>
- Russo, A, &, Galindo, J. (2010). Estrategia PISOTON de la Universidad del Norte
- Derechos de la infancia. Documento recuperado el día 11-12-2011. En el sitio web: [http://www.derechosinfancia.org.mx/Temas/temas\\_abuso1.htm](http://www.derechosinfancia.org.mx/Temas/temas_abuso1.htm)

- Ileana Enesco. (2001). EL CONCEPTO DE INFANCIA A LO LARGO DE LA HISTORIA. Recuperado el día: 02-02-2012, en el sitio web: [http://www.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La\\_infancia\\_en\\_la\\_historia.pdf](http://www.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La_infancia_en_la_historia.pdf)
  
- El niño (1990 Septiembre). Recuperado el día: 02-02-2012, en el sitio web: <http://es.wikipedia.org/wiki/Ni%C3%B1o>
  
- Eduardo Hernández González (2011). Pediatra y Terapeuta de la Conducta Infantil. El maltrato infantil. Recuperado el día 02-02-2012, en la pagina web: <http://www.psicologia-online.com/infantil/maltrato.shtml>
  
- Lucrecia Gómez, Gabriela Hermida, Myriam Salazar y Claudia Sanchez. 2007. Herramientas para la prevención integral del abuso sexual infantil. Documento recuperado el día: 19-05-2012. En el sitio web: <http://observatoriovioenciacauca.com/Proteccion%20abuso%20sexual.pdf>
  
- Susana Galdos Silva, s.f. Prevención del abuso sexual infantil. Recuperado el día 12-02-2012, en la página web: <http://www.contraelabusosexualdela infancia.com/art2.htm>

- Erik H. Erikson: Teoría psicosocial. Las ocho crisis. Recuperado el día: 15-02-2012, en el sitio web: <http://www.elgotero.com/Archivos%20zip/Teor%C3%ADa%20Psicosocial%20Las%20Ocho%20Crisis%20Erik%20H.%20Erikson.pdf>
  
- Jean Piaget. (1896-1980). Psicología evolutiva: Las etapas del desarrollo. Desarrollo cognitivo. Recuperado el día: 29-04-2012. En el sitio web: [http://www.cepvi.com/articulos/desarrollo\\_cognitivo.shtml](http://www.cepvi.com/articulos/desarrollo_cognitivo.shtml)
  
- J. De Ajuriaguerra. Teoría Cognoscitiva de Jean Piaget. 1993. Documento recuperado el día: 29-04-2012. En el sitio web: <http://amapsi.org/distancia/mod/wiki/view.php?id=349&page=Teor%C3%ADa+cognoscitiva+de+Jean+Piaget>
  
- . Piaget. S.f. Etapa preoperacional piaget 2-7 años, logro de dos tipos de pensamiento. Documento recuperado el día: 29-04-2012. En el sitio web: <http://psicopsi.com/Etapa-preoperacional-Piaget-dos-pensamientos>
  
- Erikson Erik. S.f. La teoría de la identidad del yo. Documento recuperado el día: 19-05-2012. En el sitio web: <http://www.mildredmata.me/2007/02/erik-erikson-y-la-teora-de-la-identidad.html>
  
- Constitución política de Colombia, Ley 1146.
  
- Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual.

- El Código Penal Colombiano, Libro II, Título IV, Capítulo 2º, Delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales.
  
- Icbf pide denunciar a tiempo maltrato y abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes. 17 de Noviembre de 2010. Recuperado el día: 31-07-2012. En el sitio web:  
  
[http://www.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Noviembre/Paginas/20101117\\_13.aspx](http://www.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Noviembre/Paginas/20101117_13.aspx)
  
- Diana Chamorro, Jorge Valencia, Juan Miranda, Elias Said y Leonor Jaramillo. Principales indicadores de educativos en Barranquilla. Documento recuperado el día: 31-07-2012. En el sitio web: <http://www.scribd.com/doc/79117235/Informe-Estadistico-2011-sobre-la-Calidad-de-la-Educacion-en-Barranquilla>
  
- Aumenta explotación y abuso sexual de niños en Colombia. 20 de Junio de 2007. Documento recuperado el día: 31-07-2012. En el sitio web: <http://www.semana.com/on-line/aumenta-explotacion-abuso-sexual-ninos-colombia/104535-3.aspx>
  
- Cerda Hugo (1994). La investigación Total. Bogotá, Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio.

## ANEXOS

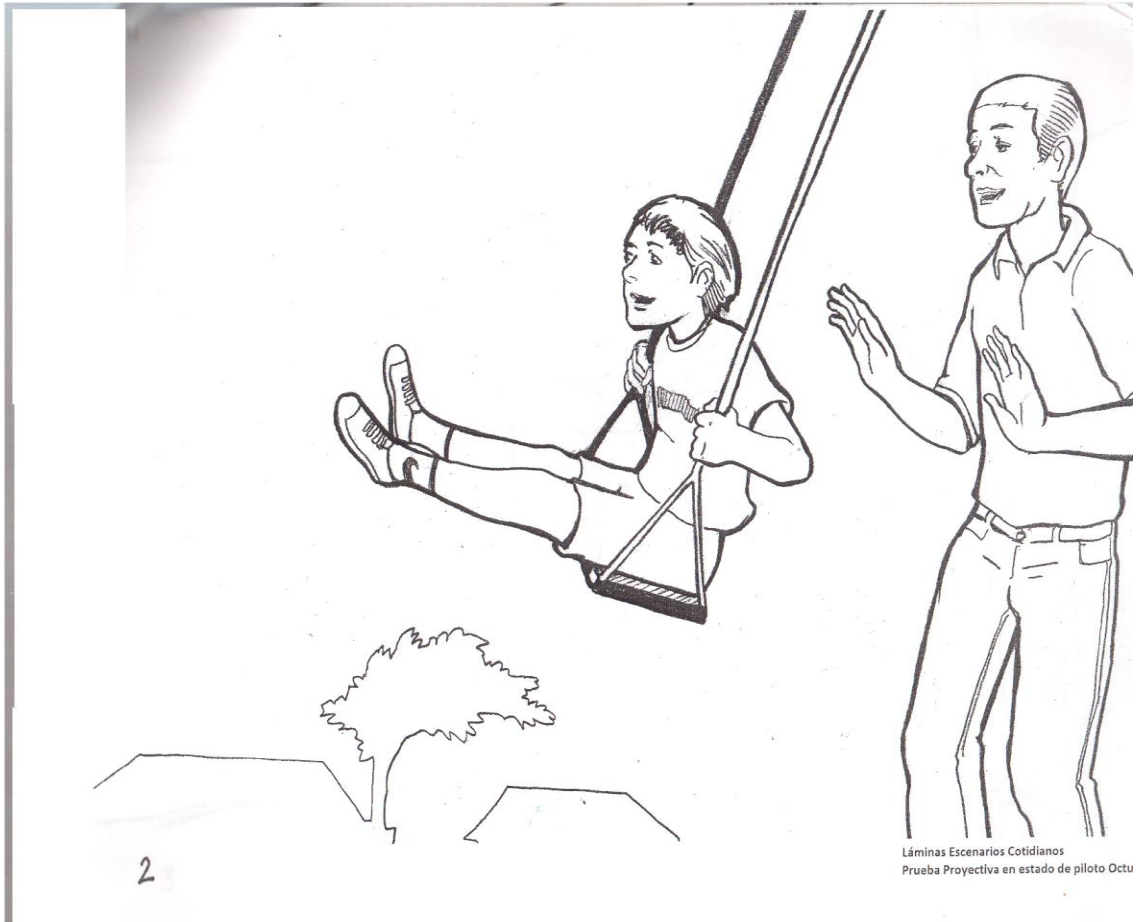
### ANEXO 1. LAMINAS

- EN EL COLEGIO





• EN EL COLUMPIO



• EN EL JARDÍN



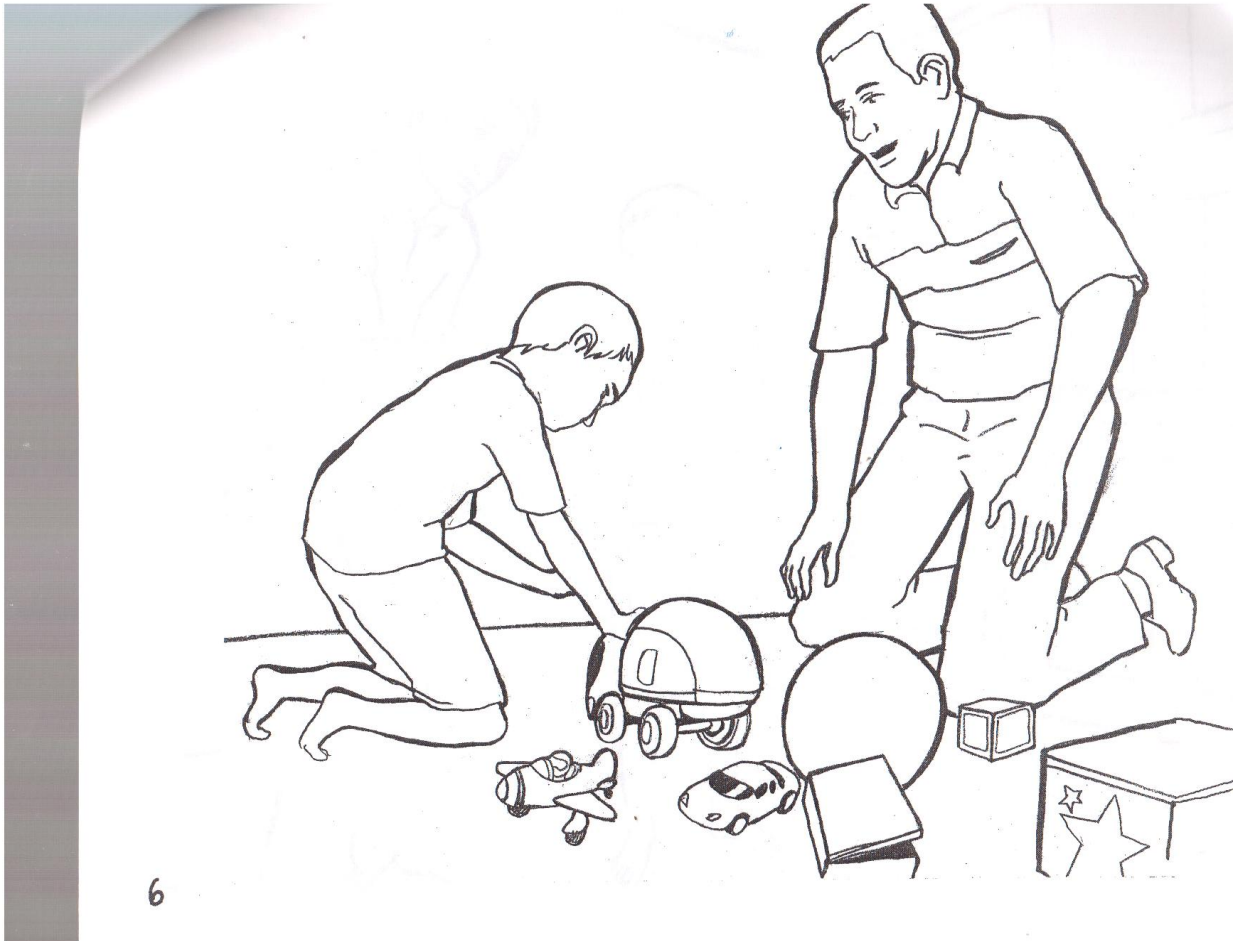
• EN EL PATIO DE LA CASA



• EN LA SALA



• JUGANDO



• EN LA COCINA



• EN EL CUARTO

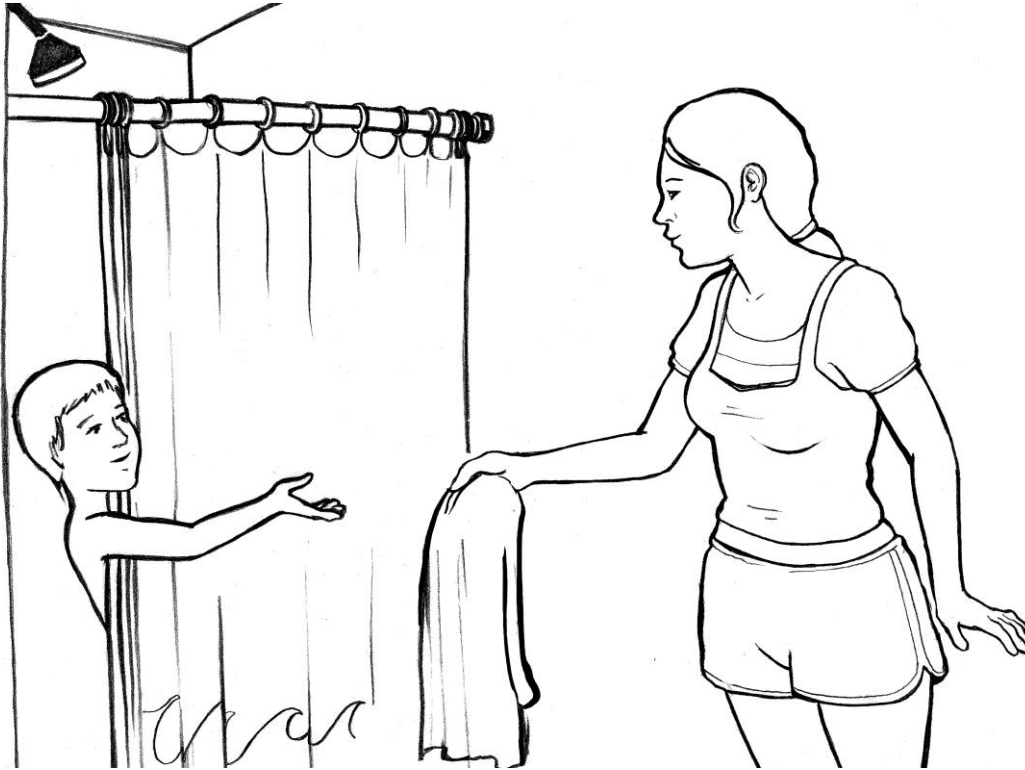


• ENTRANDO AL BAÑO









• EN LA DUCHA



**ANEXO 2. HOJA DE RESPUESTA**

**ESTUDIO PILOTO  
CUESTIONARIO LÁMINAS ESCENARIOS COTIDIANOS**

Marcar la casilla de la imagen que representa la respuesta

LAMINA	PREGUNTA	 Feliz	 Triste	 Furioso	 No se	Espacio para observaciones. <b>¿Qué harías para sentirte diferente?</b> <i>(No aplica si responde feliz).</i>
1. Colegio	¿Si el adulto fuera un desconocido, como te sentirías?					
Columpio	¿Si el adulto fuera un desconocido, como te sentirías?					
3. Jardín	¿Si el adulto fuera un desconocido, como te sentirías?					
4. Patio de la casa	¿Si el adulto fuera un desconocido, como te sentirías?					
5. Sala	¿Si el adulto fuera un desconocido, como te sentirías?					
6. Jugando	¿Si el adulto fuera un desconocido, como te sentirías?					
En la cocina	¿Si el adulto fuera un desconocido, como te sentirías?					
8. Cuarto	¿Si el adulto fuera un desconocido, como te sentirías?					
9. Entrando al baño	¿Si el adulto fuera un desconocido, como te sentirías?					
10. En la ducha	¿Si el adulto fuera un desconocido, como te sentirías?					

### ANEXO 3. INSTRUCCIONES

#### ESTUDIO PILOTO -LÁMINAS ESCENARIOS COTIDIANOS

Te voy a mostrar algunas láminas desearía que hagas un cuento con cada una de ellas donde me digas que paso antes, ahora y que pasará después. También quiero que me cuentes quienes son los que están allí. (De la lámina 1 – 10) *(Se realizara un registro de campo)*

Cuestionario - para la segunda pasada (dejar un espacio para escribir lo q significa para el niño esa carita.

Pregunta para el cuestionario:

Si en estas láminas que me acabas de contar y describir el adulto fuera un desconocido, ¿cómo te sentirías? Te voy a mostrar estas caritas. Elige la que más esté de acuerdo con tus sentimientos

1. En el colegio
2. En el columpio
3. Jardín
4. Patio de la casa
5. Sala
6. Jugando
7. En la cocina
8. En el cuarto
9. Entrando al baño
10. En la ducha

## ANEXO 4. . LIBRETO DE PACHITA Y PACHITO

### LA FIESTA DE PACHITO Y PACHITA. V4.

(O bra para títeres y actores)

#### PERSONAJES:

#### TITERES.

1. Pachito. (P íc a r o , m a n d ó n , t r a v i e s o y p r o t e c t o r , á g i l , f u e r t e , e d a d : 7 a ñ o s )
2. Pachita. (D u l c e , i n g e n u a y c r e a t i v a , s a g a z y m u y i n t e l i g e n t e , e d a d : 7 a ñ o s )
3. Beto, un niño amigo de casa. (A m a r g a d o , m a l o s o , p í c a r o , l e n t o , e d a d : 8 a ñ o s )
4. Prici, una niña amiga de casa. (S a g á z , s u p e r p i l a n o s e d e j a d e n a d i e , v e l o z , 7 a ñ o s ) .
5. Dulce tramposo. (E l v e c i n o q u e i n s p i r a c o n f i a n z a , p e r s u a s i v o , e d a d : 40 a ñ o s ) .
6. Tom ás , p a p á . (S e r e n o , p a c i f i s t a , o f i c i o s o m u y p a t e r n a l c o m p r e n s i v o , e d a d : 34) .
7. Lila, la m a m á (a c u c i o s a , s u p e r r á p i d a y s e r v i c i a l , a m o r o s i s i m a , e d a d : 30 a ñ o s ) .
8. Loro Lorenzo. (C h i s t o s o , I m p r u d e n t e , e n t r o m e t i d o y c h a r l a t á n , j o v e n , v i g o r o s o ) .
- 9- La gata Flor. (t o r p e , p e r e z o s a , d o r m i l o n a , m a d u r a , a q u i e t a d a ) .
- 10.- E l p o l i c í a . (P a t r u l l a ) .

#### ACTORES - TITIRITEROS.

(Q u i e n e s m a n e j a n u n p e r s o n a j e p r i o r i t a r i o , u o t r o s e c u n d a r i o ; a l a v e z q u e p u e d e n s a l i r c o m o p e r s o n a j e s a f u e r a d e l e s c e n a r i o f r e n t e a l p ú b l i c o ) .

U n a c t o r h o m b r e (t i t i r i t e r o ) : Q u e m a n e j a a P a c h i t o y a T o m a s .

U n a a c t r i z m u j e r (t i t i r i t e r a ) : Q u e m a n e j a a P a c h i t a ; y a l l o r o R o n c a n c i o .

U n a c t o r h o m b r e (t i t i r i t e r o ) : Q u e m a n e j a a L i l a y a l a p o l i c í a .

U n a a c t r i z M . (t i t i r i t e r a ) : Q u e m a n e j a a P r i c i y L a g a t a f l o r .

U n a c t o r H . (T i t i r i t e r o ) : Q u e m a n e j a B e t o y D u l z ó n T r a m p o s o .

#### ESCENA 1. "SORPRESA".

(Beto, Lila, Prici, el loro Lorenzo y la gata Flor están muy apurados, pasan y corren de un lado a otro, llevan y cuelgan guirnaldas de los travesaños, platos, vasos, bandejas de comida, hay música de fanfarria infantil rápida).

LILA: (Entra con una gran piñata). Ayyy vengan, Beto, ayúdame a colgar la piñata.

LORO LORENZO (Revolotea sobre la gata flor la molesta) Apúrate perezosa!!!!, ayuda floja!!!!

LILA: Vamos a darle una gran piñata a Pachita y a Pachito.

PRICI: Super sorpresa para los mellos ¡apuremos!

LORO RONCANCIO: ¡Sorpresa, sorpresa!

LA GATA FLOR: (Ha venido siguiendo cautelosa al loro se le abalanza). Tanta alaraca, ven pájaro frito.

PRICI: Quietos, animales no nos dañen la sorpresa.

BETO: Nos van a dañar todo, hay que controlarlos.

LORO: Auxilio, corre bola'epelos! (sale).

LA GATA FLOR: Cuidado, CUIDADO!! (sale).

LILA: ¡Silencio! ¡llegaron, cállense! Shissssss.

PRICI: ¡Callen esos animales!

BETO: Ya tengo el pájaro (se oye un chillido Y lo tapa con una bolsa que le deja sola la cara descubierta).

LORO: Auxilio.

LA GATA FLOR: (celebrando ruidosa) Eso, Beto mejórmételo en la nevera!!!.

PRICI: (salta sobre ella con una caja de cartón y la tapa) Si no los callamos nos dañan la sorpresa.

LA GATA FLOR: Auxilio.

LILA: ¡Callados todos ya!

(Tres actores salen sigilosamente del teatrino, pidiendo silencio con los dedos en la boca mirando hacia el teatrino y alientan al público a prepararse para gritar: Sorpresa a la una, sorpresa a las dos y:... )

(Llega subiendo Tomas al teatrino).

TODOS: (Hay un grito colectivo) ¡SORPREESA!!!

(Suena música alegre infantil, de fiesta y se arma la algarabía de todos, y se van entrando los actores a manejar sus títeres).

(Tomás al oír levanta las manos como calmando a la gente).

BETO: ¡Felicitaciones!

PRICI: Feliz cumpleaños!

LILA: ¡Felicidades mis amores!... ¿Dónde están?

TOMAS: ¡No están por ninguna parte!!!

LILA: (Muy angustiada) ¿Que? Quiten esa música!

(La música sale, todos muy apresurados).

LORO: ¡Sáquenme de aquí!

LILA: ¿Qué está pasando?

BETO: ¿Dónde están Pachita y Pachito?

PRICI: ¿Por qué no están aquí?

LORO LORENZO: ¡Sáquenme de aquí!!!! Yo sé donde están.

LA GATA FLOR: ¡Auxilio! Dejenme salir, yo sé donde están!!

TOMAS: Prestemos atención a los animales.

LILA: Y tu como sabes? (le quita la caja... y ella sale corriendo, (Liberada a la gata).

LORO: Yo también sé donde están, si me sacan de aquí yo los voy a buscar... ..(lo liberan) Hola gatita Flor!!!.

LA GATA FLOR: Hola Lorenzo.

LORO: Me gustas más debajo de la caja.

LA GATA FLOR: y tu a mi me gustas mas frito con salsa de tomate (salta sobre el que vuela apurado).

Salen los dos corriendo: Vamos por los mellos!!!

LILA: Hay... .claro ya me acordé, que cabeza la mía! Yo misma los mandé a jugar con los vecinos!!!!

(Llegan Lorenzo con Pachito y la gata flor con Pachita de la mano).

LORO Y GATA: Aquí están sanos y salvos!

LILA: Bueno, bueno que empiece la fiesta con respetico y con cuidadito... . (Mirando a los animales)

(Música de carnaval en crescendo. Todos se asoman y miran pasar la comparsa imaginaria de un lado a otro).

L O R O R O N C A N C I O : ( g u a p i r e a y a v i v a ) , t e o l v i d e , t e o l v i d e .

L I A : b u e n o a h o r a d e n s e v u e l t a ( d i c i é n d o l e s a P a c h i t o y P a c h i t a )

P R I C I : V o l t e e n .

T O D O S : ¡ S O R P R E E E E S A !

P A C H I T O : ¡ V i v a , e s o , g r a c i a s , q u e c h é v e r e !

P R I C I : F e l i z c u m p l e a ñ o s .

P A C H I T A : ¡ B r a v o , q u e b o n i t o !

B E T O : ¡ B u e n a , P a c h i t o !

T O M A S : ¡ F e l i z c u m p l e a ñ o s h i j o s !

T O D O S : V i v a , b r a v o , f e l i z c u m p l e a ñ o s a l o s m e l l o s

L I L A : P a r a e m p e z a r j u g a r e m o s a : ¡ l a r e i n a m a n d a !

## E S C E N A 2 . L O S A M I G O S M E C U I D A N

Viene la música, los cantos, la alegría y van apareciendo, serpentinas, confetis, pitos de piñata y Pachito y Pachita que vienen cantando y bailando con gorritos de piñata.

Pachita trae puesta una corona y es la líder del grupo.

Se detienen y ella alza los brazos, todos se arrodillan a sus pies y hacen el sonido de las trompetas:

T O D O S : t a t a t a t a a a a t a , t a t a a a .

P A C H I T A : Y a h o r a L a r e i n a m a n d a : ¡ a c a n t a r l a m a r c h a i n f a n t i l !

T O D O S : ( a l r e d e d o r c a n t a n ) :

“ E s t o y t r a n q u i l o

P u e d o v i v i r f e l i z

P u e s t o d o s l o s m a y o r e s

C u i d a n d e m í ” .

P R I C I : ¡ M i m a m á !

C o r o : c u i d a d e m í .

B E T O : ¡ M i p a p á !

Coro: cuida de mí.

PACHITO: ¡Y mis tíos!

Coro: cuidan de mí.

MAMA: ¡Y los amigos!

CORO: Cuidan de mí.

PACHITA: ¡y los vecinos!

CORO: ¿será que sí, será que no?

LORO: A veces, a veces

LORO: Beto no me cuida, el me encerró'.

BETO: (Disimulando), Ta bueno loro ya cállate.

FLORE: A mí también me enjaularon.

PRICIL: jajaja (con risa nerviosa) Fue necesario, pero ya no más.

BETO: El otro día se me quedó mi merienda, y Pachito me regaló la mitad de la suya.

PACHITO: Y eso que yo tenía tronco de hambre!!

LORO: Claro, los que no me cuidan no son amigos.

PACHITA: Ya, ya, la reina manda:

TODOS: Sonido de trompetas que anuncian:

PACHITA: La reina manda ¡cosquillas a Lorenzo y a Flor!

LORO: (Revolotea) No a mi no, auxilio

TODOS: (Corren tras el loro). ¡Cójalos!

FLORE: No son amigos, corran.

TOMAS: Cuidado con los animales, déjenlos en paz.

LORO: Embusteros, no me cuidan. (los niños por pares cojen a los animales y los cosquillean)

LILA: Cuidado con Lorenzo, ¿No escucharon su propia canción?

LORO: Ayyy me muero, truatruatrua.

FLORE: Me ahogo, miajajam iaajaja

TOMAS: Suéltelos, dijeron que los amigos cuidan a los amigos.

LILA: Sí .LO QUE SE DICE SE HACE!

PACHITA: Esta bien, ya no más; La reina manda:...



C O R O : ( t r o m p e t a s d e b o c a . )

P A C H I T A : ¡ C a n t a r , b a i l a r y j u g a r a l a v e z !

C O R O : ( C a n t a n , b a i l a n y h a c e n j u e g o d e p a l m a s d e m a n o s c a n t a n d o d e n u e v o l a c a n c i ó n ) .

C O R O : E s t o y t r a n q u i l o ,

P u e d o v i v i r f e l i z . . .

P A C H I T A : A y y y a , e s t o y c a n s a d a , c a m b i e m o s d e j u e g o

P A C H I T O : s í a d e m á s T o d o e l t i e m p o t u e r e s l a r e i n a . . .

P A C H I T A : N o , n o , n o , e n m i c a s a m e d i j e r o n q u e l a s n i ñ a s s o m o s l a s r e i n a s .

P A C H I T O : y l o s n i ñ o s q u é ¿ s ó l o p a r a h a c e r l o q u e u s t e d e s p i d a n ? ? ?

P A C H I T A : S i i i i i .

P A C H I T O : N o o o o o .

### E S C E N A 3 . L A S M E N T I R A S .

P A C H I T O : E n t o n c e s . . . ( C o r r e t e a a P a c h i t a q u e h u y e ) .

P A C H I T A : A u x i l i o , m e q u i t a l a c o r o n a .

P A C H I T O : D á m e l a , q u e e l j u e g o n o e s p a ' t i s o l a , ( L a d e t i e n e y l e q u i t a l a c o r o n a )

B E T O : S i a h o r a u n h o m b r e d e r e y .

P A C H I T A : E s t a b i e n .

P A C H I T O : S i , c a m b i e m o s . . . a h o r a y o s o y e l r e y M o m o . . . y s o y u n r e y m a l o y m a n d ó n .

C O R O : ( C o r r e n , a s u s t a d o s , c o n g r i t o s ) .

P A C H I T A : ( p a r a e l c o r r i l l o y h a c e v e n i a f r e n t e a é l ) E s t á b i e n , e s t á b i e n , r e y M o m o . . . y s u m a j e s t a d ¿ q u é d e s e a ?

P A C H I T O : E l r e y m a n d a : q u e . . .

C o r o : t r o m p e t a s b u l l i c i o s a s , d e s a f i n a d a s y m i e d o s a s

P A C H I T O : Q u i e r o s a b e r c u á l e s l a s o r p r e s a e n l a p i ñ a t a

L I L A : N o ! ! ! T o d a v í a n o , e s p e r e n .

P A C H I T O : E s t a b i e n e n t o n c e s e l r e y m a n d a : ¡ c u e n t o s d e m i e d o !

C o r o : S i , d e m i e d o , d e s u s t o , s i , s i

S a l e B e t o d e e s c e n a .

PACHITA: No de miedo no, sin sustos.

ACTOR H: aparece con una máscara de Pinocho acercándose al público muy misterioso). Esta historia no asusta.

PACHITA: ¡Mentira! Si es de miedo.

ACTOR H: Es un cuento sobre las mentiras.

PACHITA: Si ve es uno de miedo.

PACHITO: Ayy no sean bobas, ¿Cuál miedo de Pinocho?

PACHITA: De Pinocho no Pachito, miedo por las mentiras, cuando decimos mentiras, se nos puede crecer la nariz también ¡y nos da susto!!!!

PACHITO: ¿Por qué? ¿Cómo así?

PACHITA: A los mentirosos les paso como al pastorcito que siempre terminan mal

ACTOR H: Precisamente en esta historia Pinocho enseña a los niños lo maluco de las mentiras.

PACHITA: Por eso, a los niños, pero... .

ACTOR H: Pero... ¿qué?

PRICI: Que muchos niños quieren aprender, pero...

ACTOR H: Pero... ¿qué?

PACHITA: Pues que hay muchos grandes que si dicen mentiras.

PRICI: Y eso si da susto.

PACHITA: A Los mentirosos nadie les cree nada.

PRICI: ¿A cuál mentiroso conoces Pachita?

PACHITA: Pues además de Pinocho, ¿Qué me dices del tío de Julieta?

LORO: La mentirosa de la gata flor...

ACTOR H: Pobre Julieta yo conozco esa historia que si da miedo, y tristeza.

PACHITO: ¿Qué le paso a Julieta?

PACHITA: El tío le decía que ella era la niña más linda y le daba regalitos.

PACHITO: Y ¿eso qué tiene de malo?

PACHITA: ¡Puras mentiras!, después se supo que lo que el tío quería era que ella se dejara tocar.

PACHITO: Y cuáles el problema? A mí me vive abrazando mi mamá.

LORO: Y a mí me hacen cosquillas todo el tiempo

GATA: A mí también.

PRICI: Si, y a mí me da besitos por las mañanas mis papas, pero ella vivía toda asustada no sabía qué hacer porque el tío termino por obligarla a las malas a dejarse tocar sus partes intimas y a ella eso no le gustaaaabaaa. Se sentía muy mal y también triste.

TODOS: ¡No!, que feo, no puede ser, pobrecita.

LORO: A ese si ¡desplúmelo, desplúmelo!

PACHITA: Ven aca Prici ¿y que son las partes intimas?

PRICI: Eso no te lo han enseñado? A mí me lo enseñó la profe, ven preguntemole a tu mama.

PACHITA: Mami,... eso de las partes íntimas que es?

LILA: Mi amor son las partes privadas de tu cuerpo, en las niñas la vulva, los pechitos y las nalgas, y en los niños el pene, y también sus nalgas.

EI LORO Y LA GATA, y LOS NIÑOS: El pipí, si, si, si ja,jaja,ajaja., el chichi. Jajajajajaja-

Entra Beto en escena nuevamente.

LILA: Por eso la pobre Julieta ya no quiere jugar ni hablar con nadie y a todo le tiene miedo.

LILA: Debió contarles a su mama y a su papa.

TOMAS: Pobre niña, que daño le han hecho.

LILA: Para completar el tío la amenazaba.

FLOR: Trampa, con mentiras y amenazas es trampa.

BETO: Pobre Julieta, eso da mucho miedo.

ACTOR H: (Se mete en el teatrino).

PACHITA: Viste Pachito, querías historias de miedo ¿no?.

PACHITO: No, por favor, no me había dado cuenta que con las mentiras comienza los sustos. Ya entendí.

LORO: Si, como cuando la gata Flor dice que juguemos y luego me persigue.

BETO: Al fin dijo algo que sirva loro.

LILA: Bueno niños, ya no mas historias tristes, un día de estos visitaremos a Julieta pero ahora que siga la fiesta de los mellitos.

Música, algarabía, cantos.

ESCENA 4 DULCE TRAMPOSO.

LORO: Mira, llego el vecino Dulzón, el que vende los dulces en su casa.

FLORE: Será que si, será que no... dulces van, dulces vienen, serpa que si, será que no.

LILA: ¡Cállense no sean groseros!

TOMAS: Es el vecino, el señor Dulzón.

PACHITO: No... eh... el rey manda... (trompetas)

TOMAS: Esperen, (a Pachito) su majestad, por favor pare.

CORO: (Los demás amigos hacen los sonidos de anuncio de trompetas) ¿Qué ordena su majestad?

PACHITO: No abras papi, ese señor es como raro y calvo, además no es un niño.

TOMAS: No por favor, ya está bueno paren, ¡paren!

DULCE TRAMPOSO: (Tocan a la puerta),

PACHITO: El rey manda:... (trompetas)

LILA: Sin groserías, niños, con respeto por favor.

TOMAS: Ya, ya, silencio sin groserías.

DULCE TRAMPOSO: Buenas, buenas, se puede?

TOMAS: Adelante, pase, pase.

LILA: Bienvenido vecino.

DULCE TRAMPOSO: Yo solo pasaba a traer alegrías para los peles para alegrar su piñata, me las acaba de traer la negrita, están fresquitas y deliciosas y quise regalársela a los niños, como cumplen años.

LILA: Muchas gracias vecino, siga siga.

PACHITO: El rey manda:... (En voz bajita: que se vaya para su casa).

TOMAS: ¡Cuidado!

DULCE TRAMPOSO: ¿Qué pasa, dónde?

LOS NIÑOS: (Todos sueltan la carcajada).

LILA: Nada, nada siga, siéntese.

PACHITO: El rey manda:...

CORO: (Voces de trompeta), ¿Qué ordenas?

PACHITO: Que todos mis súbditos me digan qué les hace muy felices.

PACHITA: Eso, eso, que cada uno de los niños cuenten que los hace felices.

PRICI y PACHITA: (Cantando)

Así se asusta el miedo,

Ven y dilo aquí

Que es lo que prefieres

Para vivir feliz. (Bis)

ACTRIZ M Y ACTOR H: (Salen del teatrino y dan la palabra a cada participante que quiera hablar o a motivar a que digan que les hace felices).

(Los asistentes participan y manifiestan sus sentires mientras Pachito y Pachita celebran y comentan muy corto, cosas como ¡eso!, ¡que viva!, ¡que rico!, etc., etc.)

PACHITO: El rey manda

PACHITA: (Hace el sonido de la trompeta)

PACHITO: ¡Silencio!

ACTRIZ M Y ACTOR H: (Entran y toman de nuevo sus muñecos)

PACHITO: El rey manda que:...

LILA: (gritando) Alegrías, de coco y anís, alegrías, dulces para todos.

NINOS: (Algarabía de todos, gritos y carreras) ¡yo quiero!; ¡dame!; ¡para mí!

NIÑOS: Si eso.

LILA: Agarren que voy por más.

DULCE TRAMPOSO: Yo ayudo, y ustedes vayan por más bebidas.

TOMAS: sí, sí, sí, gracias, Lila mi amor vámonos!!!

DULCE TRAMPOSO: Yo si les doy alegrías, ven Prici vamos a repartir nosotros las alegrías, tu como eres la más linda de la fiesta, a ti te doy más (a Prici) y ¿tú que me vas a dar a mí? (Le toca el brazo)

PRICI: ¿Y usted por qué me dice eso, porque me coge duro mi brazito?

DULCE TRAMPOSO: ¡Cállate! Siéntate aquí en mis piernas y te doy más alegrías.

PRICI: ¡Dame una! Yo quiero, pero no quiero sentarme en sus piernas, guacala.

DULCE TRAMPOSO: Pero dame tu lo que yo quiero

PRICI: ¿Qué es lo que quiere?

DULCE TRAMPOSO: Que te dejes sobar tus piernitas.

LORO: Las piernitas, las piernitas!!!!

DULCE TRAMPOSO: ¡Cállate! Pajarraco.

FLOR: ¿Porque le dice así a mi lorito adorado?

PRICI: ¡No! Yo quiero estar con mis amigos.

DULCE TRAMPOSO: Pues entonces no hay dulce para ti.

PRICI: Pues no me de nada, por un dulce no tengo que hacer lo que usted quiera.

DULCE TRAMPOSO: ¡Cállate! Y mucho cuidadito con contarle a alguien.

LORO: Cállate, él dijo, cállate.

DULCE TRAMPOSO: Pajarraco te voy a fritar.

LORO: sálvese quien pueda.

PACHITA: ¿Que pasa Prici? Yo soy tu amiga cuéntame.

DULCE TRAMPOSO: ¡Cuidadito...!

PRICI: No me asuntan sus amenazas. ¡Voy a contar!

DULCE TRAMPOSO: (sin advertir que llega Tomas cerca) Si dices algo te pego.

TOMAS: Ni se le ocurra, ¿Qué le pasa vecino?

DULCE TRAMPOSO: Nada don Tomas, nada.

FLOR: Cuidado comenzaron las mentiras.

PRICI: No me da alegrías porque no me dejo sobar las piernas.

TOMAS: ¿Cómo, que le pasa? ¡Lila, venga rápido!

DULCE TRAMPOSO: Tranquilo don Tomas, no es nada.

TOMAS: ¿Qué no? Esto es gravísimo.

LILA: ¿Qué pasa?

PRICI: Este señor me dijo que para darme alegría tenía que sentarme en sus piernas y dejarme sobar mis piernitas

PACHITA: Y que si contaba le pegaba

LILA: ¿Cómo dice?, ¿pero qué es esto?

LORO: tramposo, tramposo.

TOMAS: Esto es muy grave, voy a denunciarlo a las autoridades.

LILA: Es urgente acabar con los que abusan de los menores. Voy a llamar ya y que se lo lleven.

DULCE TRAMPOSO: Esperen, yo solo quería...

TOMAS: Suficiente con lo que yo mismo oí.

PRICI: Por eso Julieta ya no quiere salir.

TOMAS: tranquila, aquí hay quien te cuide.

FLO R: Policía, policía.

LO R O: Fiscalía, llamen a la fiscalía

(Entra la patrulla de la policía y Tomas lo entrega y se lo llevan en medio de algarabía de todos).

LILA: (A Prici) Hay algo muy importante que te quiero decir: Gracias nena, te felicito por contarnos, nunca te quedes callada con nada.

PACHITA: Eso está muy bien, ¿te dio susto?.

PRICI: No tanto, un poquito nada más, pero respire y lo dije DURO PARA QUE ME OYERAN.

TOMAS: Es lo que tienes que hacer para poder ayudarte. Te felicito, eres valiente, los cobardes son los abusadores.

PACHITO: Bravo! Entonces el rey manda...

LO R O: la sorpresa, la sorpresa, la sorpresa.

BETO: Si la sorpresa...

PACHITO: Para el que cante más duro!!!!

TODOS: Estoy tranquilo, puedo vivir feliz, pues todos los mayores cuidan de mi...

(La canción sigue hasta que todos gritan)

TODOS: ¡Sorpresa! (Cae la piñata).

TOMAS Y LILA: Que los cumpla feliz, que los vuelva a cumplir, que los siga cumpliendo... cada vez más feliz.

PACHITA: Pudín para todas y todos.

PACHITO: Si, para todos pudín.

**FIN.**





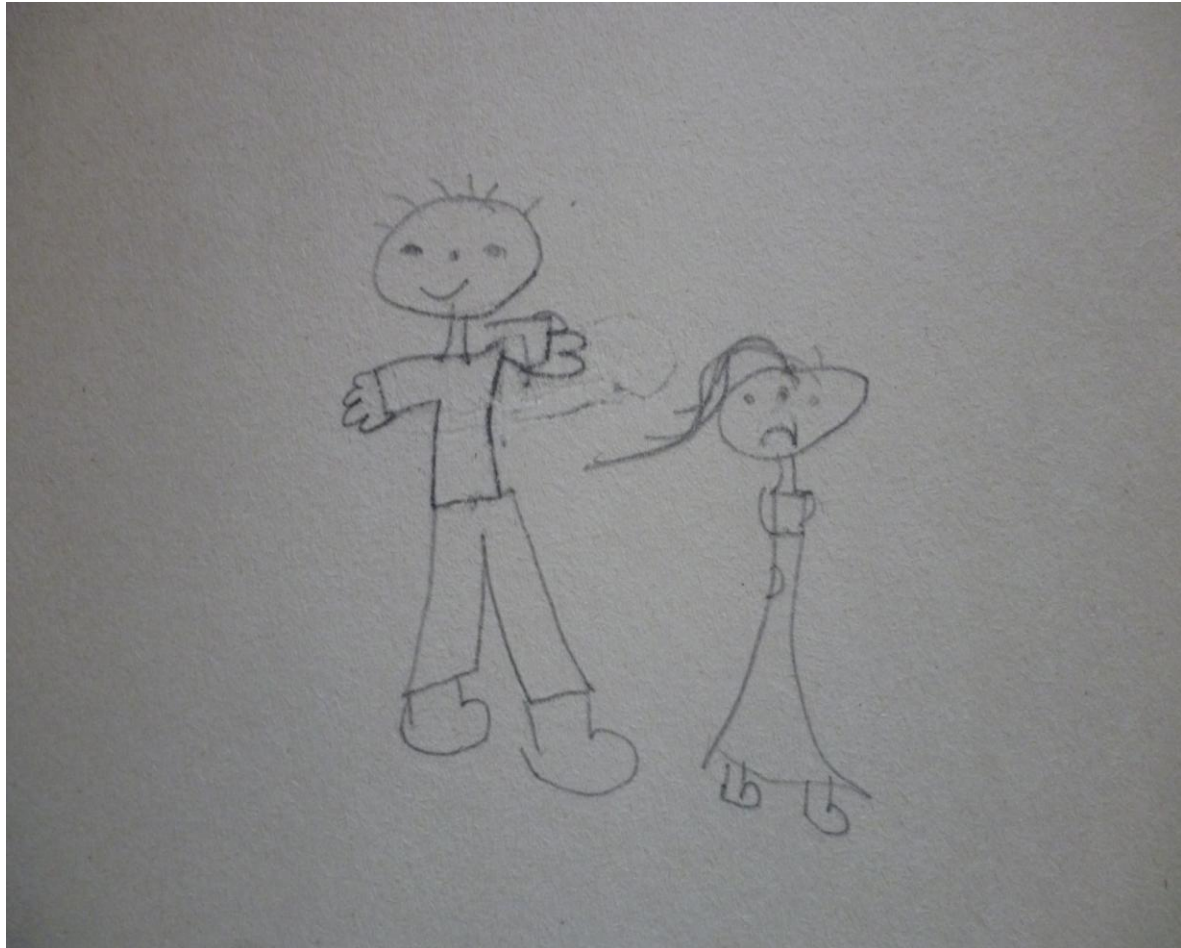


**ANEXO 7. DIBUJOS (CUENTAME UN CUENTO “PACHITO Y PACHITA”)**

**Lo que me gustó**



**Lo que no me gustó**



**ANEXO 8. CARTA DE AUTORIZACION PARA REALIZAR EL PILOTAJE EN EL  
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO.**



Barranquilla, 07 de octubre de 2011

Psicóloga  
**CARMEN BETTER**  
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO  
Ciudad

Cordial Saludo:

La presente es para presentarles formalmente a las jóvenes investigadoras **CINDY MILAGRO ARIZA NAVARRO** y **SANDRA PATRICIA DIAZ JIMENEZ** pertenecientes al Semillero de Investigación de Psicología Jurídica que forma parte del Grupo CES de la Facultad de Psicología, que estarán realizando las actividades en el desarrollo del Pilotaje del Proyecto de Prevención del Abuso Sexual Infantil "Pachito y Pachita", los cuales estarán acompañados de los estudiantes en práctica de la asignatura de Psicología Jurídica II.

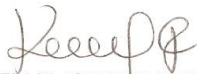
Agradecemos el espacio y la disposición de colaborarnos en el desarrollo de este proceso tan importante que enriquece los procesos de su institución y la nuestra y favorece la calidad de vida de los niños y niñas beneficiarias de este proyecto, así como sus padres y docentes.

Agradecemos el apoyo e información permanente de los resultados de los procesos de los estudiantes.

Cualquier solicitud o comentario puede comunicarse con la Coordinación de prácticas al teléfono 3362207 o al celular 3015336351, donde con gusto se atenderá su requerimiento.

Anticipándole nuestros agradecimientos

Atentamente,

  
**KELLY JOHANA SOTO PRADA**  
PSICOLOGA  
COORDINADORA DE PRÁCTICA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA CUC  
TEL 3440437- 3362210 EXT 210 TEL 3362207

*Recibido  
Oct. 19/11  
M.A.M.  
3013987741  
Ozdie*

ANEXO 9. FOTOS (EVIDENCIAS).












	<b>NORMAS PARA LA ENTREGA DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADO A LA UNIDAD DE INFORMACION</b>	VERSION: 02
		FECHA: Junio 2012
		CODIGO: DOC-VACRE-NETGUDI

**ANEXO 1  
CARTA DE ENTREGA Y AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADO**

Barranquilla, Fecha

Marque con una X

Tesis  Trabajo de Grado

Yo Cindy Milagro Ariza Navarro,  
 identificado con C.C. No. 1.042.432.407, actuando en  
 nombre propio y como autor de la tesis y/o trabajo de grado  
 titulado Efectos de un piloto de la estrategia de prevención y  
 detección de Abuso Sexual Infantil para niños y niñas preescolares de un  
 colegio (I.T.N.C) de la ciudad de Barranquilla presentado y  
 aprobado en el año 2012 como requisito para optar al título de  
Psicóloga

hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos de ser el caso, en formato digital o electrónico (DVD) y autorizo a la UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento.

Y autorizo a la Unidad de información, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad de la Costa, CUC, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web de la Facultad, de la Unidad de información, en el repositorio institucional y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la institución y Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato DVD o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad ante la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá toda la responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Barranquilla D.E.I.P., a los 26 días del mes de Septiembre de Dos Mil 2012.

EL AUTOR - ESTUDIANTE. Cindy Ariza  
 FIRMA



NORMAS PARA LA ENTREGA DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADO A LA UNIDAD DE INFORMACION

VERSION: 02  
FECHA: Junio 2012  
CODIGO: DOC-VACRE-NETGUDI

ANEXO 1  
CARTA DE ENTREGA Y AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADO

Barranquilla, Fecha

Marque con una X  
Tesis  Trabajo de Grado

Yo Sandra Patricia Díaz Jiménez  
identificado con C.C. No. 1.032.939.885, actuando en nombre propio y como autor de la tesis y/o trabajo de grado titulado Efectos de un piloto de la estrategia de prevención y detección de abuso sexual infantil para niños y niñas preescolares de un Colegio (ITCN) de la ciudad de Barranquilla presentado y aprobado en el año 2012 como requisito para optar al título de Psicóloga

hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos de ser el caso, en formato digital o electrónico (DVD) y autorizo a la UNIVERSIDAD DE LA COSTA, CUC, para que en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento.

Y autorizo a la Unidad de información, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad de la Costa, CUC, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:


Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web de la Facultad, de la Unidad de información, en el repositorio institucional y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la institución y Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato DVD o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR - ESTUDIANTES, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de su exclusiva autoría y detenta la titularidad ante la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, EL ESTUDIANTE - AUTOR, asumirá toda la responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos, la Universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Barranquilla D.E.I.P. a los        días del mes de Septiembre de Dos Mil 2012.

EL AUTOR - ESTUDIANTE

Sandra Díaz  
FIRMA

	<b>NORMAS PARA LA ENTREGA DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADO A LA UNIDAD DE INFORMACION</b>	VERSION: 02
		FECHA: Junio 2012
		CODIGO: DOC-VACRE-NETGUDI

**ANEXO 2  
FORMULARIO DE LA DESCRIPCIÓN DE LA TESIS O DEL TRABAJO DE GRADO**

TÍTULO COMPLETO DE LA TESIS O TRABAJO DE GRADO:

Efectos de un piloto de la estrategia de prevención y detección de abuso sexual infantil para niños y niñas preescolares de un Colegio (I.T.N.C) de la ciudad de Barranquilla.

**AUTOR AUTORES**

Apellidos Completos	Nombres Completos
Ariza Navarro	Cindy Milagro
Díaz Jimenez	Sandra Patricia

**DIRECTOR (ES)**

Apellidos Completos	Nombres Completos
Franco Montenegro	Mónica

**JURADO (S)**

Apellidos Completos	Nombres Completos
Nader Orfale	Salua

**ASESOR (ES) O CODIRECTOR**

Apellidos Completos	Nombres Completos
Rodríguez Navarro	Lida Milena

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Psicóloga


**FACULTAD:** Psicología

**PROGRAMA:** Pregrado  Especialización

**NOMBRE DEL PROGRAMA:** Facultad de Psicología

**CIUDAD:** Barranquilla **AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO:** 2012

**NÚMERO DE PÁGINAS:** 125

	<b>NORMAS PARA LA ENTREGA DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADO A LA UNIDAD DE INFORMACION</b>	<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA: Junio 2012</b>
		<b>CODIGO: DOC-VACRE-NETGUDI</b>

**TIPO DE ILUSTRACIONES:**

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Ilustraciones                           | <input type="checkbox"/> Planos                 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Láminas                      | <input type="checkbox"/> Mapas                  |
| <input type="checkbox"/> Retratos                                | <input checked="" type="checkbox"/> Fotografías |
| <input checked="" type="checkbox"/> Tablas, gráficos y diagramas |   |

**DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:** Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. *(En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar con la Unidad de Procesos Técnicos de la Unidad de información en el correo biblioteca@cuc.edu.co, donde se les orientará).*

**ESPAÑOL:**

Abuso sexual  
Auto cuidado  
Detección  
Prevencion  
Maltrato

**INGLÉS:**

Sexual abuse  
Self Care  
Detection  
Prevention  
Abuse

**RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS:**(Máximo 250 palabras-1530 caracteres):

**RESUMEN**

El pilotaje de la estrategia de prevención y detección de abuso sexual infantil es una exploración que busca detectar posibles casos de abusos en niños preescolares del Instituto Técnico Nacional de Comercio (Instenalco), es una propuesta proactiva, ya que también incide como preventivo al proveer a los niños de herramientas que les permitirán identificar el comportamiento abusivo y revelar el suceso. El abuso sexual es una problemática presente en todas las culturas, este afecta a niños y niñas sin importar clase social; el pilotaje busca a través de



**NORMAS PARA LA ENTREGA DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADO A LA UNIDAD DE INFORMACION**


**VERSION: 02**  
**FECHA: Junio 2012**  
**CODIGO: DOC-VACRE-NETGUDI**

juegos lúdicos enseñarles a los niños la importancia del autocuidado, para mantener el bienestar de los mismos.

A partir de la estrategia lúdica se hace indispensable que los niños creen relaciones cercanas para lograr un sano desarrollo; otro de los componentes vistos en el pilotaje que permiten que se lleve a cabo el proceso de prevención es la comunicación este es un elemento fundamental, el cual se crea en relaciones de confianza y a la vez permite construir relaciones armónicas y solidas; los niños y niñas necesitan ser escuchados y que los adultos tengan también tiempo para comunicarse. Igualmente los niños y niñas necesitan contar con muchos espacios propicios para preguntar y para pedir orientación y consejos a los adultos; por otro lado esta comunicación se rompe o se interfiere cuando los niños y niñas se sienten rechazados, maltratados o no tenidos en cuenta, todo esto se logra a partir del modelo de prevención e integral “La Fiesta de Pachito y Pachita”.

The pilot of the strategy of prevention and detection of child sexual abuse is an exploration that seeks to detect possible cases of abuse in preschool children of Commerce Instituto Técnico Nacional de Comercio (Instenalco), is a proactive proposal, as well as a preventative impact by providing children of tools that will allow them to identify abusive behavior and reveal the event. Sexual abuse is a problem present in all cultures, it affects children regardless of social class, the pilot looks through playful games teach children the importance of self-care, to keep their welfare.

From playful strategy is essential that children create relationships to achieve a healthy development; another component seen in the cockpit that allow carrying

 UNIVERSIDAD DE LA COSTA 1970	<b>NORMAS PARA LA ENTREGA DE TESIS Y          TRABAJOS DE GRADO A LA UNIDAD DE          INFORMACION</b>	<b>VERSION: 02</b>
		<b>FECHA: Junio 2012</b>
		<b>CODIGO:DOC-VACRE- NETGUDI</b>

out the process of preventing this communication is a key element, the which is created in trust relationships while allowing build harmonious relationships and solid; children need to be heard and that adults also have time to communicate. Children also need to have many spaces for and ask for guidance and council to adults, on the other hand this communication breaks or interferes when children feel unwanted, abused or not taken into account, all this is obtained from the model of prevention and comprehensive "the Feast of Pachito and Pachita".